

UNIVERSIDAD PANAMERICANA
Facultad de Ciencias de la Educación
Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa



**Evaluación de desempeño del docente en la enseñanza del área
de comunicación y lenguaje de sexto grado del nivel primario del
sector oficial del municipio de Santa Cruz del Quiché.
(Tesis)**

**Julia Pérez Medrano
Lorenza Álvarez Pú**

Sololá, marzo de 2010

UNIVERSIDAD PANAMERICANA

Sabiduría ante todo, adquiere sabiduría

DICTAMEN APROBACIÓN
TESIS DE LICENCIATURA

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

ASUNTO: Julia Pérez Medrano y Lorenza Álvarez Pú
Estudiantes de la Licenciatura en
Licenciatura en Pedagogía y
Administración Educativa de esta
Facultad en Santa Cruz del Quiche,
solicitan autorización para realizar su
Tesis para completar requisitos de
graduación

DICTAMEN No.008/20009 DE FECHA 05/2009.

Después de haber estudiado la solicitud presentada a esta Decanatura para cumplir requisitos de egreso que es requerido para obtener el grado a nivel de Licenciatura se resuelve:

1. Habiendo cumplido con lo descrito en el reglamento académico de la Universidad Panamericana en opciones de Egreso, artículo No. 6 incisos del a) al n).
2. Por lo antes expuesto, los estudiantes Julia Pérez Medrano y Lorenza Álvarez Pú reciben la aprobación de realizar Tesis solicitada como opción de Egreso.


M.A. José Ramiro Bolaños Rivera
Decano



archivo
mc



**UNIVERSIDAD
PANAMERICANA**

"Sabiduría ante todo, adquiere sabiduría"

UNIVERSIDAD PANAMERICANA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA
EDUCACION, Guatemala, uno de febrero de dos mil diez. -----

En virtud de que la tesis con el tema **“Evaluación de desempeño docente en la enseñanza del área de comunicación y lenguaje de sexto grado del nivel primario del sector oficial del municipio de Santa Cruz el Quiché”**, Presentada por las estudiantes: **Julia Pérez Medrano y Lorenza Álvarez Pù**, previo a optar al grado Académico de Licenciatura, cumple con los requisitos técnicos y de contenido establecidos por la Universidad, se extiende el presente dictamen favorable para que se continúe con el proceso correspondiente.


M.Sc. Rosa Ardón de Motta
Asesora

- Carretera a San Isidro, Aldea Acatán Zona 16 - PBX: 2390 1200
- www.universidadpanamericana.edu.gt

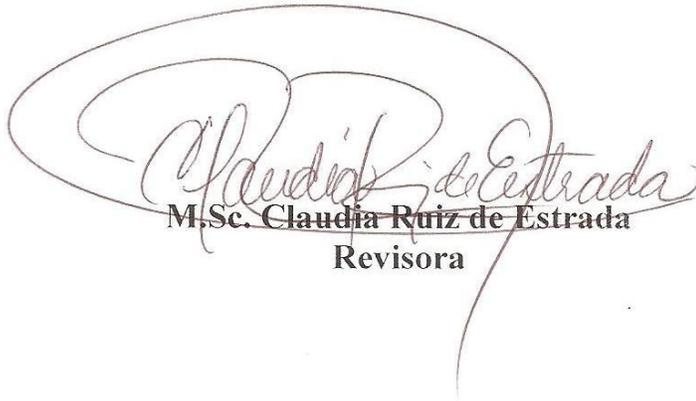


UNIVERSIDAD
PANAMERICANA

"Sabiduría ante todo, adquiere sabiduría"

UNIVERSIDAD PANAMERICANA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA
EDUCACION, Guatemala, seis de marzo de dos mil diez. -----

En virtud de que la tesis con el tema **“Evaluación de desempeño docente en la enseñanza del área de comunicación y lenguaje de sexto grado del nivel primario del sector oficial del municipio de Santa Cruz el Quiché”** . Presentada por las estudiantes: **Julia Pérez Medrano y Lorenza Álvarez Pù**, previo a optar al grado Académico de Licenciatura, cumple con los requisitos técnicos y de contenido establecidos por la Universidad, se extiende el presente dictamen favorable para que se continúe con el proceso correspondiente.



M.Sc. Claudia Ruiz de Estrada
Revisora

- Carretera a San Isidro, Aldea Acatán Zona 16 - PBX: 2390 1200
- www.universidadpanamericana.edu.gt



UNIVERSIDAD
PANAMERICANA
"Sabiduría ante todo, adquiere sabiduría"

UNIVERSIDAD PANAMERICANA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACION, Guatemala a los nueve días del mes de marzo del dos mil diez-----

En virtud de que el Informe Final de Tesis con el tema "Evaluación de desempeño del docente en la enseñanza del área de comunicación y lenguaje de sexto grado del nivel primario del sector oficial del municipio de Santa Cruz del Quiché", presentado por las alumnas: Julia Pérez Medrano y Lorenza Álvarez Pú, previo a optar grado de Licenciatura, cumple con los requisitos técnicos y de contenido establecidos por la Universidad, y con el requisito de Dictamen del Asesor (a)-Tutor (a) y Revisores, se autoriza la impresión del informe final de Tesis.

M.A. José Ramiro Bolaños Rivera
Decano
Facultad de Ciencias de la Educación



- Carretera a San Isidro, Aldea Acatán Zona 16 - PBX: 2390 1200
- www.universidadpanamericana.edu.gt

Presentación Del Proyecto

La evaluación de desempeño docente, es un tema que reviste especial relevancia en la enseñanza del área de comunicación y lenguaje de sexto grado, nivel primario, sector oficial, área Urbana del municipio de Santa Cruz del Quiché, departamento del Quiché.

Es indispensable que el docente que tenga bajo su responsabilidad el sexto grado posea las competencias necesarias para despertar el interés y motivación en los alumnos, creando hábitos de lectura, redacción e interpretación, utilizando técnicas adecuadas, metodologías y recursos didácticos para lograr exitosamente el propósito del proceso de aprendizaje en los estudiantes.

La eficiencia y eficacia del trabajo docente permite lograr la calidad de la educación dentro y fuera de la escuela; permitiendo a los y las estudiantes desenvolverse en forma correcta en las actividades que la vida diaria les depara.

La experiencia ha demostrado que existen deficiencias de los estudiantes en la comunicación verbal y escrita por lo que, realizar un estudio de investigación de campo para detectar donde está la causa, fue una tarea que permitió identificar las debilidades en el proceso enseñanza-aprendizaje, para poder hacer los aportes que conduzcan a elevar el nivel de calidad en el tema de la comunicación y lenguaje en la escuela primaria.

RESUMEN

El presente trabajo versa sobre la investigación realizada en escuelas primarias oficiales del municipio de Santa Cruz del Quiché, departamento del Quiché, que se realizó sobre la evaluación de desempeño docente en la enseñanza del área de comunicación y lenguaje en el sexto grado de primaria.

La investigación proporciona una serie de datos que, en su momento, pueden servir de orientación para mejorar la calidad de la educación que se facilita a los educandos en el área de comunicación y lenguaje.

El estudio refleja, la falta de la evaluación del desempeño docente y el hecho de no contar con un instrumento técnico adecuado obstaculiza el conocer la capacidad de los profesores en el ejercicio de su labor, así como el planificar acciones que permitan fortalecer el ejercicio docente.

El trabajo está estructurado por capítulos, se describen los aspectos relevantes del municipio de Santa Cruz del Quiché, datos históricos, tipo de comercialización, educación, así también se describen las características de las escuelas que han sido sujetos de la investigación.

El capítulo dos contiene el marco conceptual, donde se presenta, se plantea y delimita el problema; se describe la importancia del estudio y se formulan los objetivos de la investigación, para dar paso a la justificación que plantea la necesidad de conocer la actuación de los docentes en el área de comunicación y lenguaje, en sexto primaria, para sugerir los cambios adecuados en función de elevar la calidad de la educación en el sector oficial.

Para dar sustento al trabajo, en el capítulo tres, aparece la parte teórica de la investigación, apartado que contiene conceptos y definiciones, referidas al tema de estudio; la justificación de la investigación, que plantea la necesidad de realizar la investigación sobre las causas que provocan las deficiencias en redacción, comunicación verbal y escrita.

En el capítulo cuatro, se describe la metodología empleada en la investigación, están establecidos los métodos técnicas e instrumentos utilizados, el análisis estadístico, la discusión de resultados y las conclusiones generales del estudio.

Al final del trabajo se encuentra una sección de anexos, que se refieren a todos aquellos instrumentos que sirvieron de apoyo para alcanzar los resultados esperados.

La investigación ha dejado una serie de datos que sirven para la reflexión y que siendo tomados en cuenta pueden contribuir a implementar un plan de trabajo que tienda a la superación constante de los docentes que imparten el curso de comunicación y lenguaje.

INTRODUCCIÓN

Por experiencia, se sabe que la evaluación del desempeño docente, sobre todo, en el sector oficial, no se realiza y la falta de instrumentos técnicamente elaborados que permita saber con objetividad el rendimiento de los maestros y maestras, situación que se considera como un problema que va en detrimento de la calidad de la educación.

En la calidad de la educación, intervienen una serie de factores importantes de considerar; el docente es un elemento primordial en el proceso de enseñanza-aprendizaje, es necesario evaluar su desempeño para conocer las virtudes y debilidades, sobre todo, tener los elementos de juicio que permitan establecer con objetividad, cuáles son las deficiencias y capacidades de los maestros y maestras, para luego implementar los correctivos necesarios.

La sociedad exige a diario más calidad en la educación, para formar profesionales competentes, desde este punto de vista, el presente estudio aportará información que permita a las autoridades educativas tomar decisiones y poder hacer los cambios que la situación amerite.

El objetivo principal de la investigación es conocer cómo se evalúa el desempeño de los docentes en las escuelas oficiales de primaria que están al servicio de la comunidad educativa, debido que se perciben ciertos inconvenientes para lograr excelente enseñanza-aprendizaje, en el área de comunicación y lenguaje en el nivel primario, por tal situación se observan factores que inciden en la necesidad del estudio de investigación que se hace en el campo educativo, para ello se dió la posibilidad de brindar un aporte al desempeño docente que a diario desarrolla, para formar jóvenes capaces, responsables y dinámicos que tanto hacen falta en nuestro medio.

Se ha observado en los diferentes centros educativos oficiales que no existen instrumentos de evaluación para el docente que atiende el sexto grado del nivel primario, específicamente en el área de comunicación y lenguaje.

A través de la investigación, se detectó el bajo rendimiento de los estudiantes en el área de comunicación y lenguaje, se sugiere que se mejore la calidad de la labor docente, implementando un instrumento de evaluación para verificar la capacidad, competencias y vocación del docente que está en servicio.

INDICE

Capítulo 1	
Marco Contextual	1
1.1 Datos históricos	1
1.2 Extensión territorial, altitud, latitud y longitud	2
1.3 Colindancias	2
1.4 Vivienda	3
1.5 Clima, suelos y potencial productivo	3
1.6 Producción Industrial y artesanal	3
1.7 Producción pecuaria	4
1.8 Actividades económicas	5
1.9 Costumbres y tradiciones	6
1.10 Recreación, cultura y turismo	6
1.11 Comercio	7
1.12 Transporte	7
1.13 Salud	8
1.14 Instituciones que apoyan a Santa Cruz del Quiché	8
1.15 Educación	9
1.16 Migraciones	9
1.17 Estadística poblacional	10
1.18 Escuelas oficiales del municipio de Santa Cruz del Quiché	11
Capítulo 2	13
Marco Conceptual	13
2.1 Descripción del Problema	13
2.2 Importancia del estudio	13
2.3 Preguntas de investigación	14
2.4 Objetivos de investigación	15

2.5	Planteamiento del problema	15
2.6	Justificación	16
2.7	Delimitación	17
	Capítulo 3	18
	Marco Teórico	18
3.1	Qué es evaluar	18
3.2	Qué es evaluación del desempeño docente	19
3.3	Los estudiantes de sexto grado de Santa Cruz del Quiché	23
3.4	Perfil de los docentes que se desempeñan en las Escuelas Oficiales	27
3.5	El desempeño de los docentes	32
3.6	¿En qué consiste y qué se entiende por desempeño docente?	32
3.7	¿Quiénes evalúan?	33
3.8	¿Para qué se Evalúa?	35
3.9	¿Cuándo debería Evaluarse el Desempeño de los Docentes?	36
3.10	Aspectos que se deben tomar en cuenta en el Proceso de Evaluación	37
3.11	Contenidos que abarca el área de comunicación y lenguaje de sexto Grado primaria	40
3.12	Competencias que deben desarrollarse en el área de comunicación y Lenguaje de sexto grado primaria	41
	Capítulo 4	43
	Marco Metodológico	43
4.1	Métodos	43
4.2	Método Descriptivo	43
4.3	Estudios de Casos	43
4.4	Investigación evaluativa	43
4.5	Encuesta a directores	44
4.6	Encuesta a docentes	52
4.7	Encuesta a Estudiantes	60
4.8	Discusión de resultados	68

Conclusiones	70
Anexos	71
Hoja de servicio	72
Encuesta a directores	74
Encuesta a docentes	75
Encuestas a estudiantes	76
Matriz de investigación	77
Evaluación del desempeño	78
Referencias	79

CAPITULO 1

Marco Contextual

La palabra quiché proviene de: ki o kii (muchos) y de che (árbol), lo que se interpreta como “muchos árboles”, bosque o selva, lo que afirma que la palabra quiché, significa región boscosa o región de muchos árboles, lo cual coincide con la realidad del paisaje natural del área central del departamento.

Según el historiador Fray Francisco Ximénez, el nombre de Santa Cruz del Quiché, lo dio al pueblo, el obispo, Francisco Marroquín, un viernes santo del año 1524, cuando los españoles ocuparon la ciudad de Gumarcaah.

1.1 Datos Históricos

La fundación de Gumarcaah sucedió durante el reinado de Kucumatz, padre del gran Quikab, quien gobernó entre 1425 y 1475, el poderío quiché alcanzó su mayor esplendor.

Se desconoce la fecha exacta en que fue fundado Santa Cruz del Quiché, Se cree que inicio cuando la población se trasladada a Uatlán (nombre que dieron a Gumarcaah los mexicanos que acompañaban a Alvarado). Lo cierto es que la Semana Santa de ese año fue visitado el pueblo por el Obispo Francisco Marroquín, quien le puso el nombre que tiene en la actualidad.

En su "Recordación Florida" el cronista Francisco Antonio de Fuentes y Guzmán (1690) relata que el pueblo de Uatlán, llamado Santa Cruz del Quiché, estaba ubicado en un terreno de gran fecundidad, pero que su población se había reducido enormemente, alcanzando solamente a 928 personas.

Durante el período colonial, Santa Cruz del Quiché perteneció al corregimiento de Tecpán-Atitlán, que después se convirtió en la Alcaldía Mayor de Sololá. El 4 de noviembre de 1825 la Asamblea Constituyente del Estado de Guatemala decretó la organización del territorio en siete departamentos, uno de los cuales era el de Suchitepéquez-Sololá. Este departamento tenía entre sus distritos al de Santa Cruz

del Quiché. El 12 de noviembre de 1825 la misma asamblea otorgó el título de Villa al Pueblo de Santa Cruz del Quiché.

El Decreto Gubernativo del 14 de agosto de 1872, crea el departamento del Quiché, integrado por 14 municipios y con cabecera en la villa de Santa Cruz del Quiché. Por acuerdo gubernativo del 26 de noviembre de 1924, Santa Cruz del Quiché fue elevada a la categoría de ciudad.

Santa Cruz del Quiché se encuentra a 165 Kilómetros de la Ciudad Capital con carretera asfaltada, cuenta con medios de transporte que brindan servicios a la población para transportarse de un lugar a otro de Santa Cruz hacia la Capital y viceversa,(camionetas) los mismos trayendo productos y habitantes de la población.

En Santa Cruz del Quiché sus habitantes son netamente comerciantes, los días de mercado son jueves y domingos. Las personas practican diferentes religiones católica, mormona, sabática, séptimo día y otras.

Los Idiomas que predominan son: EL Idioma K'iche' que lo hablan las personas indígenas y el Idioma Español o Castellano que lo habla el grupo no indígenas (ladinos).

1.2 Extensión territorial, altitud, latitud Y longitud

Extensión territorial:	128 kilómetros cuadrados
Altitud:	2021metros sobre el nivel del mar
Latitud norte:	15° 01' 44''
Longitud oeste:	91° 08' 56''

1.3 Colindancias

Al Norte:	San Pedro Jocopilas
Al Este:	Chinique y Santo Tomás Chiché
Al Sur:	Santo Tomás Chichicastenango
Al Oeste:	Patzité y San Antonio Ilotenango

1.4 Vivienda

La construcción de las viviendas en la ciudad de Santa Cruz del Quiché, en general obedece a un patrón de arquitectura tradicional. La mayoría de las casas son de un nivel, construidas de adobe o bajareque, con techo de teja. En la zona central se observan numerosos edificios de 2 a 4 niveles, en los que se utilizan materiales modernos, paredes de block o ladrillo, estructuras de hierro y concreto y techo fundido.

En el área rural se pueden observar las casas de uno o dos ambientes, con corredores y servicios separados. Los materiales que se usan son adobe, bajareque, estructura de madera, techo de teja de barro o lámina y piso de cemento, aunque también se encuentran pisos de ladrillo.

1.5 Clima, suelos y potencial productivo

El territorio de este municipio corresponde a las tierras altas cristalinas del altiplano occidental, con montañas bajas y colinas fuertemente escarpadas. La unidad bioclimática que cubre el territorio y los suelos correspondientes, poseen las características siguientes:

El potencial productivo está representado por frutales, como manzana, pera, ciruela, membrillo, durazno blanco, melocotón, mora y fresa, cultivos hortícolas, cereales y leguminosas; en estas áreas deben establecerse sistemas agroforestales y bosques energéticos para racionalizar uso del suelo.

1.6 Producción industrial y artesanal

La información se obtuvo sobre los siguientes renglones:

364	talleres de textiles
76	alfarerías
28	panaderías
15	sastrerías

11	zapaterías
8	fábricas de sombreros
8	carpinterías
5	reconstructoras de acumuladores
4	peleterías
4	mueblerías
3	funerarias
3	imprentas
2	joyerías
1	fábrica de carrocerías
1	fábrica de prendas de vestir
1	fábrica de refrescos embotellados
1	fábrica de pisos de cemento

1.7 Producción pecuaria

Ganado mayor: 47 centros poblados (75%) reportan actividades ganaderas de cierta importancia.

Ganado menor: en 40 centros poblados (63%) reportaron explotar comercialmente, en pequeña escala ganado menor, en especial cerdos y ovejas. Lo mismo sucede con las aves de corral, mencionadas con relativa importancia en 40 centros poblados.

Balnearios: sobre la carretera a Totonicapán, a 6 kilómetros de distancia, está el centro recreativo de Pachitac.

Turismo: a cuatro kilómetros de la cabecera se encuentra ubicada el sitio las ruinas de Gumarcaah, donde hay un museo con datos históricos precolombinos, se reportan cuatro atractivos turísticos más, entre ellos dos cerros y dos cuevas.

1.8 Actividades económicas

Se llama actividad económica a cualquier proceso mediante el cual obtenemos productos, bienes y los servicios que cubren nuestras necesidades.

Supone decidir qué necesidades humanas se satisfacen con los recursos limitados de los que se dispone y por lo tanto cada elección lleva incorporado un coste de oportunidad.

Abarca tres fases: producción, distribución y consumo.

Como la producción depende del consumo, la economía también analiza el comportamiento de los consumidores.

Algunos procesos de actividad económica son la agricultura, la ganadería, la industria, las artesanías, el comercio, las comunicaciones, la técnica, y la investigación científica.

Las actividades económicas son aquellas que permiten la generación de riqueza dentro de una comunidad (ciudad, región, país) mediante la extracción, transformación y distribución de los recursos naturales o bien de algún servicio; teniendo como fin la satisfacción de las necesidades humanas.

Producción agrícola

Maíz: es producido en todas las comunidades.

Frijol: es un cultivo tan importante como el maíz y se siembra en 62 aldeas y caseríos.

Café: se reporta en una comunidad (TZUCAC).

Hortalizas: en áreas pequeñas se cultivan varias especies tales como: papa, repollo, zanahoria, cebolla, tomate, haba, rábano, arveja, brócoli, ayote, güisquil, nabo y arveja china.

Frutas: En varias comunidades se cultivan árboles frutales entre los que se encuentran: manzanas, duraznos, aguacates, ciruelas, cítricos y bananos.

1.9 Costumbres y tradiciones

En la actualidad, la fiesta titular del municipio se celebra cada año en honor a su patrona Santa Elena de la Cruz, del 16 al 19 de agosto. Siendo el día 18 el principal. La feria de Santa Cruz del Quiché se elevó a la categoría de feria departamental por acuerdo del 20 de febrero de 1936.

Anualmente, durante las distintas celebraciones religiosas, se llevan a cabo una serie de danzas tradicionales, entre ellas: Baile de la conquista, Baile de los mejicanos, baile del palo volador, baile de la culebra y el tradicional convite.

Dentro del grupo indígena se celebran diferentes costumbres tales como: Boda, pedida y programación de la fecha cuando se realiza el casamiento.

Altar Maya, es el lugar donde se practican costumbres mayas, se cree en la naturaleza, se rinde homenaje a los astros (planetas), cuentan con un sitio general donde realizan dichas tradiciones.

Santa Cruz del Quiché, cuenta con un cementerio general para la sepultura de los difuntos de dicha cabecera.

También cuenta con un cementerio pequeño que sirve para la sepultura de los fallecidos como XX que no son identificados por las familias.

1.10 Recreación, cultura y turismo

a. Campos Deportivos:

Campos de fútbol: existen 47 campos en 31 comunidades. El campo de la cabecera está circulado, posee tribuna y pista para practicar atletismo.

Canchas de básquetbol: en 12 centros hay 22 canchas

1.11 Comercio:

432	Tiendas
42	almacenes
25	farmacias
10	librerías
8	fotos estudios
8	ferreterías
6	fotocopiadoras
5	gasolineras
5	ventas de agroquímicos 2 ópticas
60	cantinas

1.12 Transporte:

Transporte de pasajeros: prestan servicio varias empresas de autobuses. Se calcula que unos 70 autobuses comunican a la cabecera departamental con el resto de municipios de Quiché y otras regiones

Tenencia de la tierra: de acuerdo con informantes locales, la mayor parte de agricultores de Santa Cruz del Quiché son pequeños propietarios, cuyas fincas tienen extensiones que van de dos a diez manzanas.

Comercialización: la mayor parte de la producción agrícola es destinada para el consumo familiar. En las sesenta y tres comunidades se dedican a cultivar para la comercialización, en tanto que en cincuenta informaron que una parte es dedicada a la venta. La comercialización se efectúa en la mayoría de los casos en la propia comunidad (80% de los entrevistados), en tanto que solamente en diecinueve comunidades (30%) realizan ventas fuera del municipio. En todos los casos, salvo una comunidad, la actividad es desarrollada por el propio productor.

1.13 Salud

El hospital nacional fue establecido oficialmente en el año 1943.

La atención de salud está a cargo de diversos centros y clínicas privadas:

Hospital Nacional "Santa Elena"	1
Instituto Guatemalteco de Seguridad Social	1
Centro de Salud Tipo "B", cabecera	1
Puestos de salud en igual número de comunidades	5
Sanatorios privados	2
Clínicas particulares	12
Médicos	27
Enfermeras profesionales	103
Técnicos en salud	3
Comadronas	170
Promotores voluntarios en salud rural	47

1.14 Instituciones que apoyan a Santa Cruz del Quiché

Fondo Nacional para la Paz
Comité Nacional de Alfabetización
Ministerio Público
Ministerio de Trabajo
Instituto Guatemalteco de Seguridad Social
Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social
Procuraduría de los derechos humanos
Defensoría Maya
Hospital Nacional Santa Elena
Bomberos Voluntarios
Bomberos Municipales
Gobernación Departamental

1.15 Educación

En el área urbana de Santa Cruz del Quiché funciona un total de treinta y dos centros educativos en los diferentes niveles.

Alfabetización: en veintitrés centros funcionan veinticinco grupos compuestos por seiscientos setenta y cinco personas, atendidas por alfabetizadores. El total atendido en el municipio es de cuarenta grupos, cuarenta maestros, veinticuatro centros y mil doscientos cinco alumnos.

De acuerdo con "Mujer y niños de Quiché", Santa Cruz del Quiché presenta el siguiente déficit de cobertura en materia de educación:

- a. **Preprimaria:** 67.1% de la población de 5 y 6 años de edad.
- b. **Primaria:** el 27.7% de la población de 7 a 14 años de edad.
- c. **Ciclo básico:** el 95.7% de la población de 13 a 15 años de edad. Este dato es discutible por cuanto se señala un déficit mayor en el nivel básico que en el diversificado.
- d. **Ciclo diversificado:** el 78.6% de la población de 16 a 18 años de edad.
- e. **Analfabetismo:** el 52.8% de la población de 7 años y más.

1.16 Migración

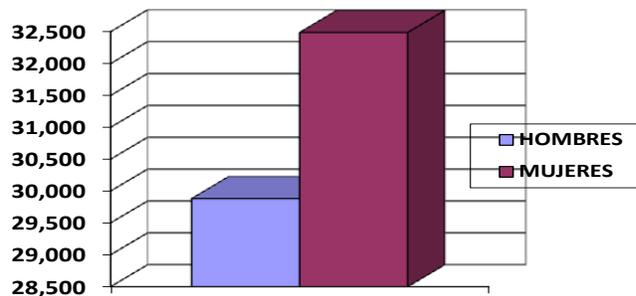
Según informantes locales, prácticamente ya no se produce migración de carácter temporal hacia las fincas de la Costa Sur. Este fenómeno ha sido sustituido por la dedicación al comercio ambulante en las plazas de mercado del país, especialmente en la región occidental, de parte de numerosos jefes de familia. También se registra un importante movimiento migratorio hacia los Estados Unidos de América, que podría situarse entre un 5% y un 10% de la población.

En Santa Cruz del Quiché se encuentra la Dirección Departamental de Educación con diferentes unidades específicas, con Coordinaciones Técnicas Administrativas. El municipio cuenta con cinco Establecimientos Oficiales en las diferentes jornadas Matutina y Vespertina, Escuela Oficial Urbana Mixta "Barrio Norte", Escuela Oficial Urbana Mixta "Miguel Ángel Alvarado López", Escuela Oficial Urbana Mixta "Tipo

Federación Tecún Umán” Jornada Matutina, Escuela Oficial Urbana Mixta Gumarcaaj, Escuela Oficial Urbana Mixta “El Rosario”, el resultado estadístico de los estudiantes inscritos de sexto grado primaria, del sector Oficial del año 2008, el total es de 238.

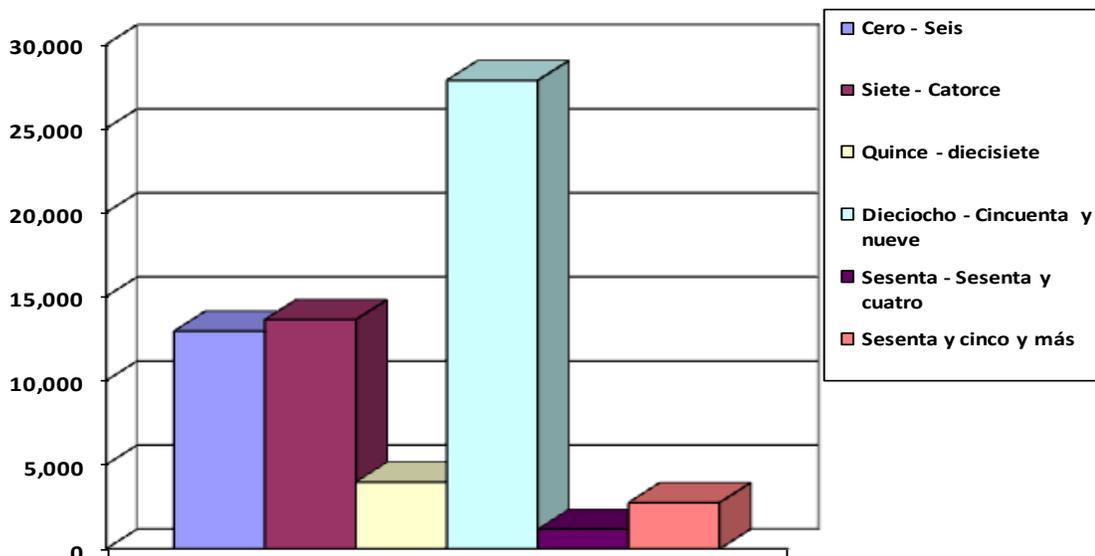
Los habitantes hablan 2 idiomas, K’iche’ y Castellano Español, y tiene 71 comunidades aledañas y en el área Urbana hay 6 zonas principales, Zona 1, Barrio Central, Zona 2 Barrio de los gatos, zona 3 Barrio de los Chorecales, Zona 4 Barrio Parraxquín, Barrio Chicaljá, Colonia Gumarcaaj, Zona 5 Barrio la Sirena, Barrio de las Ranas, Zona 6 Barrio Los Lirios.

1.17 Estadística Poblacional 62,369 SEXO



Fuente: Censo, 2002: 72

Grupos/Edades Niños



Fuente: Censo, 2002: 72

1.18 Escuelas oficiales del municipio de Santa Cruz del Quiché

Las escuelas oficiales se encuentran en las diferentes zonas, Escuela Gumarkaaaj Zona 4, Escuela Barrio Norte Zona 2, Escuela Miguel Ángel Alvarado López Zona 3, Escuela tipo federación Tecún Umán Zona 5, Escuela El Rosario Zona 5, dichas escuelas tienen una infraestructura de block, techado de lámina y piso de ladrillo a excepción de la Escuela Tipo Federación Tecún Umán que tienen construcciones generales del país. Todas las escuelas poseen energía eléctrica, agua potable, teléfono, jardín, canchas deportivas, las mismas están circuladas de malla y tienen una infraestructura en condiciones regulares.

En las escuelas oficiales están nombrados los directores administrativos que dirige y controla al personal docente que está bajo su cargo, atendiendo los grados de primero a sexto.

Las escuelas oficiales de Santa Cruz del Quiché trabajan en Jornada Matutina, la mayoría, con horario de 7:30 am. A 12:30 pm. La Escuela Tipo Federación funciona en doble jornada; matutina para niñas con horario de 7:30 am a 12:30 y vespertina para niños con horario de 13:00 horas a 18:00 horas. La Escuela Nuestra Señora del Rosario tiene jornada doble y mixta.

CAPÍTULO 2

Marco Conceptual

2.1 Descripción del problema

En las Escuelas Oficiales de Santa Cruz del Quiché, se ha observado que no existe un Sistema de Evaluación del desempeño docente, en el área de Comunicación y Lenguaje, sector oficial, área urbana.

La evaluación del recurso humano en el desempeño laboral, permite mejorar la calidad de la educación en el contexto comunal y social, lo que hace necesario implementar innovaciones en el proceso enseñanza aprendizaje.

Se ha detectado la deficiencia de los estudiantes de sexto grado en todas las asignaturas, pero especialmente en el área de comunicación y lenguaje, reflejándose la poca habilidad de la transmisión de sus ideas, dificultad en la redacción de temas, léxico y contenidos; así mismo los estudiantes, no poseen habilidades de expresión tanto, verbal como escrita.

Es importante que el docente que atiende sexto grado de primaria, tenga las características necesarias para despertar el interés y motivación en los estudiantes, desarrollando competencias en el alto nivel de aprendizaje: hábitos de lectura, redacción, ortografía y comprensión lectora, utilizando técnicas adecuadas, metodologías y recursos didácticos para lograr exitosamente el propósito del proceso de enseñanza aprendizaje y evaluación. La eficiencia y eficacia del trabajo docente permite mejorar la calidad de la educación dentro y fuera de la escuela, para lograr el desenvolvimiento de los niños y niñas, en forma adecuada, procurando el desarrollo integral del sujeto en formación.

2.2 Importancia del estudio

La presente investigación se considera importante porque, se detectan deficiencias en la preparación académica. cuando los y las estudiantes ingresan al ciclo básico, hay deficiencia en el área de comunicación y lenguaje; por lo tanto, se hace

necesario mejorar la calidad de la educación de los alumnos de sexto grado primaria, en las escuelas oficiales del área urbana de Santa Cruz del Quiché.

El estudio permite demostrar la necesidad de mejorar la calidad de la educación de los estudiantes, a través del uso de técnicas de estudio y metodologías adecuadas, así como aplicando estrategias que faciliten llevar a cabo un proceso de enseñanza-aprendizaje efectivo.

Se necesita que los docentes que imparten sexto grado de primaria, posean las características necesarias y sobre todo el liderazgo para el dominio del grupo de estudiantes que están bajo su cargo, sabiendo utilizar los diferentes recursos didácticos que se tienen en el aula, para socializar la construcción del conocimiento y facilitar la redacción verbal y escrita.

Es evidente que los maestros de sexto grado primaria, en el área de comunicación y lenguaje, necesitan elevar el nivel de desempeño docente, para ello las autoridades educativas deben establecer programas permanentes de actualización y profesionalización en apoyo a los docentes. Permitiendo formar niños, niñas competentes al momento de ingresar al ciclo básico con los conocimientos y habilidades necesarias para tener mayor éxito en sus estudios desarrollándose mejor en las actividades escolares dentro y fuera del centro educativo. Esto implica planificar talleres, seminarios y cursos que preparen a los docentes en la enseñanza-aprendizaje.

2.3 Preguntas de investigación

¿Cómo se evalúa el desempeño de los docentes de sexto grado primaria en el área de comunicación y Lenguaje de las Escuelas Oficiales del municipio de Santa Cruz del Quiché?

1. ¿Qué se entiende por desempeño docente?
2. ¿Quién evalúa el desempeño de los docentes de sexto primaria?

3. ¿Cuándo se evalúa el desempeño de los docentes?
4. ¿Qué aspectos se toman en cuenta en el proceso de evaluación de los docentes?
5. ¿Qué contenidos incluye el área de Comunicación y Lenguaje?

2.4 Objetivo de investigación

Establecer cómo se evalúa el desempeño de los docentes de sexto grado primario en el área de Comunicación y Lenguaje de las Escuelas Oficiales del Municipio de Santa Cruz del Quiché.

1. Describir el perfil de los docentes de las Escuelas Oficiales del Municipio de Santa Cruz del Quiché.
2. Evaluar el desempeño de los docentes.
3. Explicar cuándo debería de evaluarse el desempeño de los docentes.
4. Manifestar los aspectos se deben tomar en cuenta en el proceso de evaluación de los docentes
5. Enumerar los contenidos que abarca el área de comunicación y lenguaje.

2.5 Planteamiento del problema

La presente investigación surge debido a que se observa que existen debilidades en el área de Comunicación y Lenguaje en los alumnos egresados de sexto grado primaria, lo que se evidencia al ingresar al ciclo básico.

Es importante realizar la evaluación del desempeño docente, para saber dónde se encuentran las deficiencias en relación al área de comunicación y lenguaje; el estudio permitirá obtener la información pertinente y necesaria para hacer propuestas concretas que vayan encaminadas a resolver este problema de trascendencia en la vida futura del estudiante.

Se pretende que los estudiantes tengan éxito en los niveles superiores de la educación, por lo que, es necesario conocer en dónde se encuentran los errores del proceso enseñanza-aprendizaje del nivel primario, para así tomar las decisiones convenientes en el área de comunicación y lenguaje.

El rol del educador es fundamental en la calidad del producto del proceso enseñanza-aprendizaje, por ello, se considera importante realizar una evaluación del desempeño de los mismos, para conocer cuál es su accionar, sobre todo tener la información de las fortalezas y debilidades, para que más adelante se pueda mejorar la entrega de los diferentes contenidos.

2.6 Justificación

Se ha observado que en las Escuelas Oficiales de Santa Cruz del Quiché, existe deficiencia en el área de Comunicación y Lenguaje; situación que provoca que los estudiantes que aprueban el sexto grado primaria, al momento de ingresar al ciclo básico encuentran dificultades no sólo en el área de Comunicación y Lenguaje, sino también en las otras áreas del pènsum de estudios de educación básica. Por lo tanto, se realizó la investigación para detectar cuáles son las causas que influyen en la redacción, comunicación verbal y escrita.

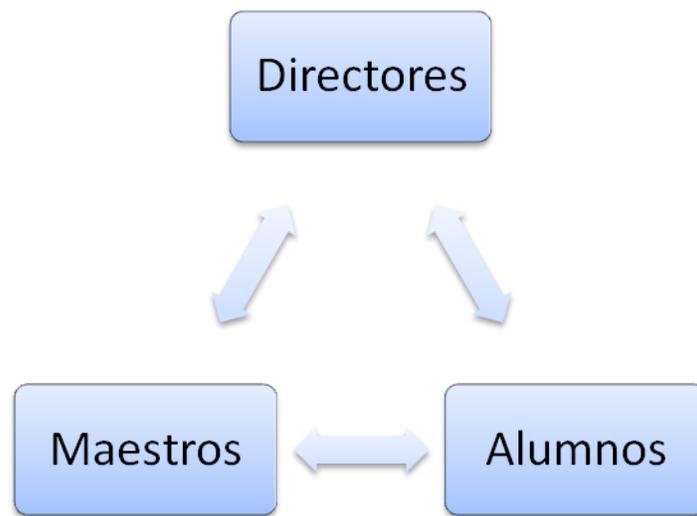
Para identificar las debilidades del proceso, es necesario crear un instrumento de evaluación que permita conocer el desempeño docente y verificar que los maestros aplican técnicas y metodologías adecuadas al curso.

Para elevar el nivel de calidad de la educación primaria y, específicamente en el área de comunicación y lenguaje, es necesario implementar sistemáticamente la evaluación del desempeño de los docentes, de esta manera se pueden corregir procesos, observando las deficiencias que se tienen y, tomar las decisiones pertinentes para mejorar las mismas. Es importante que los directores asuman con responsabilidad su rol y que técnicamente ubiquen a los maestros en cada grado, de acuerdo a sus capacidades y experiencia.

2.7 Delimitación

La investigación se realizó en las cinco escuelas oficiales del Nivel Primario del área Urbana del municipio de Santa Cruz del Quiché, específicamente en el sexto grado, área de Comunicación y Lenguaje.

Se encuestaron directores, maestros y alumnos, respecto al desempeño docente en el área de comunicación y lenguaje.



Fuente: elaboración propia

CAPÍTULO 3

Marco Teórico

3.1 Qué es evaluar

“Dar una nota es evaluar, hacer una prueba es evaluar, el registro de las notas se denomina evaluación. Al mismo tiempo varios significados son atribuidos al término: análisis de desempeño, valoración de resultados, medida de capacidad, apreciación del “todo” del alumno” (Hoffman, 1999)

En el lenguaje cotidiano, el concepto de evaluación es polisémico porque éste se impone o no en la práctica según las necesidades mismas de la evaluación y en función de las diferentes formas de concebirla.

En efecto, puede significar tanto estimar y calcular como valorar o apreciar. Quizá en este sentido, conviene no olvidar tampoco desde la dimensión pedagógica las implicancias polivalentes del término: la evaluación hace referencia a un proceso por medio del cual alguna o varias características de un alumno, de un grupo de estudiantes o un ambiente educativo, objetivos, materiales, profesores, programas, entre otros. Reciben la atención de quien evalúa, se analizan y se valoran sus características y condiciones en función de parámetros de referencia para emitir un juicio que sea relevante para la educación.

La evaluación en términos generales, supone una instancia de valoración. En los términos particulares de la evaluación educativa es posible distinguir varios objetos de evaluación cuyas relaciones implícitas son evidentes. Entre otros, es posible valorar: el sistema educativo, las instituciones, el profesorado, los materiales de la enseñanza, los proyectos educativos y los aprendizajes.

En el caso particular de la evaluación de los aprendizajes de los alumnos, evaluar supone conocer qué y para qué evaluar, para lo cual es requisito esencial recoger información, formular un juicio de valor y tomar decisiones con vista al futuro.

Como señala Imbernón (1), fue Tyler (2) en los años cuarenta quien al plantear la educación como un proceso definió a la evaluación como una instancia en que debía establecer en qué medida se habían alcanzado los objetivos establecidos inicialmente. Dos décadas después, aparecerían nuevas preocupaciones éticas y sociales respecto a la problemática evaluativa desarrollarían en la década del setenta, otros enfoques como las alternativas cualitativas. Y así, se puede llegar a concebir a la evaluación educativa ya no como una finalidad de la enseñanza sino como un medio de perfeccionamiento y mejora constante.

En virtud de este proceso histórico es posible reconocer diferentes concepciones de evaluación. Desde el paradigma cuantitativo la evaluación puede ser entendida como objetiva, neutral y predictiva, de manera que se centra en la eficiencia y la eficacia. Lo que se evalúa son los productos observables.

Pero desde una perspectiva cualitativa, por el contrario, la evaluación se encarga de reconocer lo que está sucediendo y comprender qué significado tiene para las diferentes personas, en este caso no solo se evalúa el producto sino también el proceso.

Para un tercer paradigma, el crítico, la evaluación no solo se centra en recoger información sino que también implica diálogo y autorreflexión.

Otra dimensión de análisis respecto a las evaluaciones es considerar que éstas pueden ser sumativas o formativas. Mientras que las primeras se ocupan del producto final, las segundas se orientan más hacia los procesos.

3.2 ¿Qué es evaluación del desempeño docente?

La evaluación educativa es un proceso complejo y precisamente por esta razón existen muchas formas de conceptualarla, definirla y entenderla.

Es posible definirla a partir de lo que se hace cuando se evalúa y así afirmar que es un proceso de construcción de conocimiento a partir de la realidad, con el objetivo

de provocar cambios positivos en ella. La evaluación educativa nunca es un hecho aislado y particular es siempre un proceso que partiendo de la recopilación de información se orienta a la emisión de juicios de valor respecto de algún sujeto, objeto o intervención educativos. Pero un proceso evaluativo sería absolutamente limitado y restringido si no estuviera dirigido, explícitamente, a la toma de decisiones en función de la optimización de dichos sujetos, objetos o intervenciones evaluadas.

Por ello es que suele afirmarse que éste es un proceso cognitivo (porque en él se construyen conocimientos), instrumental (porque requiere del diseño y aplicación determinados procedimientos, instrumentos y métodos) y axiológico (porque supone siempre establecer el valor de algo). De estos tres procesos simultáneos, sin duda, el proceso axiológico es el más importante y significativo, porque cuando se evalúa no basta con recoger información, sino que es indispensable interpretarla, ejercer sobre ella una acción crítica, buscar referentes, analizar alternativas, tomar decisiones.

Todo lo cual tiene como consecuencia fundamental la legitimación del valor de determinadas actividades, procesos y resultados educativos, es decir la creación de una “cultura evaluativa”, en la que cada uno de los instrumentos empleados y los conocimientos generados adquiere sentido y significado. En tal perspectiva Valdez (2000) afirma que la evaluación del desempeño docente es “una actividad de análisis, compromiso y formación del profesorado, que valora y enjuicia la concepción, práctica, proyección y desarrollo de la actividad y de la profesionalización docente”. La evaluación, quiérase o no, orienta la actividad educativa y determina el comportamiento de los sujetos, no sólo por los resultados que pueda ofrecer sino porque ella preestablece qué es lo deseable, qué es lo valioso, qué es lo que debe ser.

Finalmente, hay quienes la asumen como autoevaluación de objetivos alcanzados o comparación entre lo conseguido y lo personal o colectivamente deseado o proyectado, entre el camino recorrido y el camino previamente diseñado. En esta

perspectiva se requiere que los docentes y los centros formulen sus propios objetivos, claros y bien definidos, así como diseñar estrategias plenamente aceptadas.

Sin embargo, es importante tener en cuenta lo que muchos han hecho para evitar una evaluación reducida y miope, a saber, optar por una evaluación definida como la combinación de todas estas comprensiones, asignándole mayor peso y significatividad a alguno de los polos dentro de las combinaciones resultantes. De esta opción se puede concluir que al proponerse evaluar el desempeño docente es importante tener en cuenta que:

Lo que se evalúa es lo que se considera efectivamente un desempeño deseable, porque el efecto “cultural” de lo realmente evaluado será siempre más poderoso y determinante, sobre los desempeños futuros, que las intenciones declaradas de la misma.

Se debe prestar más atención a la “cultura evaluativa” que se originará con la forma en que se evalúe que a los procedimientos e instrumentos de evaluación. En todo caso, antes de aplicar estos últimos es indispensable determinar cuáles serán los impactos que podrían producir (positivos o negativos) en la cultura evaluativa que se requiere construir.

No deben efectuarse reduccionismos o sesgos al diseñar el sistema evaluativo y tenerse en cuenta que es elemental los resultados como los procesos. Es necesaria la información cuantificable y “objetiva” como la información imprecisa y los procesos “subjetivos” que pueden desencadenarse con la evaluación. Es importante que quien evalúe se coloque fuera del proceso evaluado, como que quien está dentro y totalmente involucrado pueda participar en la evaluación. Debe tomarse en cuenta el que se evalúe desde aquello que se ha asumido como social y universalmente deseable, como que se lo haga desde lo que es deseable y valioso para cada sujeto particular.

En conclusión, se concibe la evaluación del desempeño docente como un proceso, formativo y sumativo a la vez, la construcción de conocimientos a partir de los desempeños docentes reales, con el objetivo de provocar cambios en ellos, desde la consideración axiológica de lo deseable, lo valioso y el deber ser del desempeño docente.

En el último decenio los sistemas educativos latinoamericanos han privilegiado los esfuerzos encaminados al mejoramiento de la calidad de la educación y en este empeño se ha identificado a la variable “desempeño profesional del maestro” como influyente, determinante, para el logro del salto cualitativo de la gestión escolar.

Hoy se aprecia un cierto consenso en la idea de que el fracaso o el éxito de todo sistema educativo depende fundamentalmente de la calidad del desempeño de sus docentes. Sin docentes eficientes no podrá tener lugar el perfeccionamiento real de la educación. La evaluación del maestro juega un papel de primer orden, pues permite caracterizar su desempeño y por lo tanto propicia su desarrollo futuro al propio tiempo que constituye una vía fundamental para su atención y estimulación.

Otros actores educativos, sin embargo, obstaculizan todo esfuerzo porque se instauren políticas de este tipo en sus sistemas educativos, a partir de posiciones básicamente gremiales que, tratando de “proteger al docente”, olvidan el derecho de los alumnos a recibir una educación cualitativamente superior e incluso no reflexionan en el derecho que tienen los docentes a recibir acciones de asesoramiento y control que contribuyan al mejoramiento de su trabajo.

La evaluación profesoral no debe verse como una estrategia de vigilancia jerárquica que controla las actividades de los profesores, sino como una forma de fomentar y favorecer el perfeccionamiento del profesorado, como una manera de identificar las cualidades que conforman a un buen profesor para, a partir de ahí, generar políticas educativas que coadyuven a su generalización.

Es inaceptable la desnaturalización de la evaluación como forma de control externo y de presión desfigurado de la profesionalización y formación de los docentes. Los

educadores están sometidos constantemente a una valoración por todos los que reciben directa o indirectamente sus servicios. Por esa razón se hace necesario un sistema de evaluación que haga justo y racional ese proceso y que permita valorar su desempeño con objetividad, profundidad, e imparcialidad.

La evaluación, en sí misma, ha de ser una opción de reflexión y de mejora de la realidad, pero su oportunidad y sentido de repercusión tanto en la personalidad del evaluado, como en su entorno y en el equipo del que forma parte, ha de ser entendida y situada adecuadamente para posibilitar el avance profesional de los docentes.

Para muchos el docente es un trabajador de la educación. Para otros, la mayor parte de los docentes son esencialmente servidores públicos. Otros lo consideran simplemente un educador. También puede considerársele como un profesional de la docencia y aún hay quienes todavía lo consideran una figura beatífica y apostólica. Aunque establecer la distinción pueda parecer una trivialidad, optar por una u otra manera de concebir al docente puede tener importantes implicaciones al proponer un sistema de evaluación de su desempeño.

Concebirlo, simplemente como un trabajador de la educación o como un servidor público, estaría en una comprensión ambigua, poco específica y desvalorizante del rol del docente. Por una parte, es evidente que muchos trabajadores o servidores públicos podrían caer dentro de esa clasificación sin ser docentes, ya que son muchas las personas que perciben una remuneración por prestar una diversidad de servicios en dicho ámbito. Por otra, es difícil evitar la connotación de no profesionalidad, de ser ejecutor de las órdenes e instrucciones superiores que tienen los términos trabajador y servidor.

3.3 Estudiantes de sexto grado de Santa Cruz del Quiché.

En todo acto educativo el centro del mismo es el “educando”. El sujeto de la educación es el hombre, como individuo y como ser social. A él está dirigida la educación; por él es realizada y ha sido concebida.

El educando es el sujeto que es objeto de la acción educadora, este sujeto no es necesariamente un niño, sino que puede serlo de igual manera un joven o un adulto; el niño es el educando por excelencia, el adolescente por situación y el adulto por ocasión, oportunidad o circunstancia.

Hay que recordar que el ser humano es educable durante toda su vida, por lo tanto, el individuo se educa desde el momento que está recibiendo influencias de todo tipo que contribuyen a su formación, no sólo en la escuela.

“El educando es el sujeto que es objeto de la acción Educadora;
Es toda criatura humana en cuanto que posee educabilidad.
Este sujeto no es necesariamente un niño, sino que puede serlo
De igual manera un Joven o un adulto.
En sentido amplio dice Hernández Ruiz- todo
Ser humano es un educando mientras vive” (Lémus: 04:41)

Existen tres factores que deben estudiarse para comprender la conducta del educando:

Las disposiciones congénitas (Genética)

Las normas del desarrollo

Los estímulos del medio

En la tarea docente es importante el conocimiento de la individualidad del educando, su naturaleza, su manera de ser, sus posibilidades. Afirma Rousseau, citado por Nassif (1982:193): “Comenzad, pues, por estudiar mejor a nuestros alumnos, porque seguramente no los conocéis”.

El estudio del educando es necesario porque es el sujeto de la educación, “el sujeto sobre el cual se debe operar” y, como es lógico, nadie puede actuar sobre un ser que desconoce. Aquí es necesario reconocer que la vida del educando es

un proceso continuo en constante desarrollo y transformación y que cada etapa de la vida individual posee caracteres propios que sólo a ella pertenecen.

Si se pretende la formación integral y liberadora del individuo, se debe estar consciente que no es el maestro o la maestra el centro del hecho educativo, sino es el alumno o la alumna el principal actor(a) en la acción formadora.

Actualmente la escuela propugna por la actividad del educando, es decir, es el alumno o la alumna quien construye su propio conocimiento, partiendo de la actividad, actúa con el objeto del conocimiento. Este proceso de construcción se realiza a través de compartir con la maestra o el maestro y sus compañeros o compañeras. La labor del docente es propiciar el ambiente adecuado donde se den un cúmulo de experiencias enriquecedoras que permitan a los estudiantes descubrir los conocimientos.

Se hace énfasis que las alumnas y alumnos deben participar, observar, investigar y construir conocimiento con base en sus conocimientos anteriores; y que, por lo tanto, aprenden significativamente a través de las actividades que responden a sus intereses.

“Es muy importante que los maestros ofrezcan a los niños materiales, situaciones y ocasiones que les permitan avanzar. No se trata simplemente de permitir que los niños hagan cualquier cosa. Se trata de presentarles situaciones que ofrezcan problemas, problemas que emanen uno del otro. Es una mezcla de dirección y libertad”. (Piaget, en Papert, 1998).

El docente debe constituirse en un facilitador del aprendizaje, ya no es quien lo sabe todo y transmite a sus estudiantes, la nueva función docente es la de acompañar al estudiante en la reconstrucción de sus conocimientos y facilitarle las experiencias para nuevos aprendizajes. La escuela, en función de la pequeña sociedad, debe partir de planes y proyectos que provean de experiencias integrales a la niña y al niño para estimularles a aprender a aprender, como un objetivo de

vida. Se trata de formar a los jóvenes no sólo para la escuela sino para la vida, con el propósito de poder enfrentar con inteligencia y capacidad las diferentes situaciones que la vida misma le presenta

Sabiendo utilizar los recursos didácticos que están disponibles dentro y fuera del aula, a través de la planificación y de la creatividad del docente, se podrán obtener mejores resultados con los y las estudiantes. La utilización de los recursos permite, que la enseñanza sea directa y concreta, así mismo el estudiante construye su propio conocimiento, expresando sus ideas a través de la redacción escrita.

“Está claro que quien aprende es quien construye las estructuras intelectuales; y no el maestro, quien las enseña. No significa que (dichas estructuras) se construyen de la nada. (...) al igual que otros constructores, los niños y las niñas se apropian, para su uso particular, de materiales que encuentran en torno a ellos y, en forma muy destacada, de los modelos y metáforas que les sugiere la cultura circundante.” (Piaget, en Papert, 1987).

Por lo anterior, es importante la ambientación física y pedagógica del aula y la escuela. La meta es que cada alumno o alumna acceda, en forma progresiva secuencial, a la etapa superior de su desarrollo intelectual, de acuerdo con sus propias necesidades, intereses y condiciones. Para que esto sea posible debe haber un ambiente estimulante, donde cada alumna y alumno pueda encontrar la orientación, el clima apropiado y los medios necesarios para construir conocimiento.

En las escuelas de Santa Cruz del Quiché, los estudiantes regularmente son Maya hablantes (indígenas), aunque también hay no indígenas. Los niños y niñas carecen de recursos económicos, sin embargo, cuentan con refacción que el gobierno proporciona a través de juntas escolares, así también de útiles escolares y bolsas de estudios conocidos como (becas).

Los alumnos de las diferentes escuelas oficiales se identifican con el uniforme de diario. Regularmente las clases se imparten en idioma Español en las diferentes áreas geográficas.

Los estudiantes son extrovertidos porque se encuentran en una etapa de crecimiento y desarrollo mediante el cual asimilan con rapidez las diferentes habilidades como bailar, cantar, así también cuentan chistes, y cuentos, historietas, poemas, doblajes, y juegos recreativos.

3.4 Perfil de los docentes que se desempeñan en las escuelas oficiales.

Las cualidades más admiradas en el docente son: Justicia, bondad, delicadeza, calma, paciencia, dominio de sí, sentido del humor, inteligencia, simpatía, honestidad, puntualidad y capacidad didáctica.

También sobresale la preocupación de enseñar, de dirigir el aprendizaje, explicar bien, explicar despacio y aclarar. Saber enseñar, tener un lenguaje claro, enseñar de manera fácil, pronunciar bien las palabras.

Entre otras características se menciona que debe ser atractivo, interesado por los alumnos, animar y motivar el proceso de enseñanza–aprendizaje, tener la capacidad de ser amigo y paciente.

Tener la capacidad de adaptación: Ponerse en contacto con el alumno y con su medio y, a partir de esta situación ir elevándolo de a poco, llevándolo a realizarse de acuerdo con sus posibilidades.

Equilibrio emotivo: No es posible educar a no ser en un ambiente que inspire confianza, el profesor debe presentar un comportamiento equilibrado y ponderado para la buena marcha del aprendizaje.

Capacidad intuitiva: resulta útil que el profesor tenga cierta capacidad de intuición, la pericia de anticiparse a lo que puede suceder o está sucediendo de lo que se manifiesta.

Sentido del deber: Solamente el sentido de responsabilidad lleva a la compenetración con el trabajo, obligándolo a un planteamiento y a una ejecución adecuada.

Capacidad de conducción: Es imprescindible el liderazgo ejercido por el profesor, tener la capacidad de orientar y guiar al alumno de forma democrática, la que aclara, anima y estimula al educando.

Amor al prójimo: Poseer una voluntad incoercible de ser útil y ayudar, ser empático con el educando.

Sinceridad: La autenticidad es la marca que el docente puede proyectar a través de la sinceridad y obtener credibilidad ante el educando.

Interés científico, humanístico y estético: El profesor que acentúa los valores científicos, nuclea a su alrededor, con mayores simpatías, a alumnos con idénticas tendencias. El profesor debe estar en condiciones de esclarecer, dar sentido y orientar en otros sectores los valores culturales, como el humanístico y el estético.

Capacidad de aprehensión de lo general: El docente que tiene capacidad de ayudar al adolescente a liberarse de las limitaciones del caso único, para que logre trascender los hechos particulares en que está inmerso.

Espíritu de justicia: Debe ser establecida por el docente en el sentido de establecer normas iguales para todos, sin privilegios y, en el sentido de ponderar las circunstancias personales que fundamenten el comportamiento del adolescente, de tal manera que los problemas de cada uno puedan ser comprendidos.

Disposición: Tener la actitud de estar dispuesto a escuchar con interés a los educandos, comprenderlos y apoyarlos en el momento en el que lo necesiten, es tener la disposición del espíritu de estar siempre abierto al prójimo.

Mensaje: Es necesario que como docentes, posean un sentimiento interior de transmitir conocimientos al prójimo.

Se puede sintetizar que dentro de las funciones del docente, se encuentran tres aspectos de importancia para un excelente ejercicio profesional, entre ellos están:

Función técnica: De acuerdo con esta función el profesor debe poseer una preparación actualizada y competente. Al mencionar la preparación, se hace referencia específicamente a su disciplina o especialización y, como complemento, a todas las áreas de conocimientos afines a su especialidad. Además atañe a la cultura general, que debe coronar la suma de conocimientos indispensables a todo profesor. Cuánto más amplio en conocimiento del área que integra su especialización, mayores son las posibilidades de articulación y ensamble con las materias afines, lo que facilita el logro de una enseñanza integrada. -

Función didáctica: El docente debe estar preparado para orientar correctamente el aprendizaje de sus alumnos, utilizando para ello métodos y técnicas que exijan la participación activa de los mismos en la adquisición de los conocimientos, habilidades, actitudes e ideales. Así, pues, esta función consiste en orientar la enseñanza de modo tal que favorezca la reflexión, la creatividad y la disposición para la investigación.

Función orientadora: Ésta es una función cuya importancia en la vida profesional del docente se acrecienta cada vez más. En la acción del educador está implícita la preocupación por comprender a los alumnos y a su problemática existencial, a fin de ayudarlos a encontrar salida para sus dificultades, a realizarse lo más plenamente posible y a incorporarse a la sociedad de una manera activa y responsable. Es esta función la que procura establecer el nexo entre profesor y alumnos, para conocerlos en sus virtudes y limitaciones, con miras a su adecuada orientación.

El perfil de los docentes, se puede decir, que va en relación al momento que se vive, a la época y a las circunstancias socio-políticas de los pueblos. Así se tiene que, a raíz de la revolución industrial, se organizó una escuela que dividió los contenidos en materias aisladas, con poca relación entre ellas; de éstas, las materias teóricas tuvieron más importancia que otras, como las estéticas y las prácticas o manuales.

Se pensaba que las personas aprendían en un proceso de estímulos y respuestas, y que este aprendizaje se manifestaba a través de sus conductas. Por lo tanto, las tareas básicas del maestro y de la maestra debían ser:

Transmitir los conocimientos en el contexto de una disciplina rígida basada en los premios y castigos.

Vigilar permanentemente las conductas.

Exigir la repetición constante para fortalecer las conductas deseables y las habilidades necesarias para el trabajo.

Los profesores se preocupaban por hacerse obedecer y por favorecer una memorización de datos; los alumnos se las ingeniaban para recordar los datos y conceptos a los que no encontraban significado. Al final lo que importaba eran las notas escolares.

En la actualidad, los maestros y las maestras continúan siendo los protagonistas y conductores de la actividad escolar. Es decir, las prácticas en las aulas siguen siendo las mismas desde hace muchos años; la educación, la escuela, los maestros y las maestras mismos que han permanecido inmóviles por mucho tiempo, en un mundo donde se están dando cambios acelerados en todos los sentidos: expansión de las redes de comunicación, tecnología computarizada y cambios también en lo social y económico.

En un mundo cambiante y lleno de desafíos, es imprescindible que el maestro y la maestra tengan un perfil acorde a las expectativas de una sociedad en evolución. Hoy los mentores deben conocer y reconocer los aportes de la psicología evolutiva, del constructivismo social. Debe reconocerse cada día más a la niñez como protagonista de su propio aprendizaje y como sujeto activo dentro de la sociedad.

Los maestros y las maestras de hoy, deben reunir las características mínimas que les permitan conducir el aprendizaje de los y las alumnas hacia el desarrollo de capacidades y habilidades, en función de la resolución de problemas que la vida diaria les ofrece.

Los maestros y las maestras, deben enfocar todos sus esfuerzos en formar personas competentes; es decir, seres humanos capaces de resolver los problemas que enfrenta cada uno de ellos y que enfrenta la sociedad en su conjunto. Esto implica el desarrollo de competencias, es decir, de capacidades para desempeñarse en los diferentes ámbitos que hacen la vida humana.

El desempeño docente en las escuelas oficiales del municipio de Santa Cruz del Quiché, del sector oficial, área urbana, debe poseer ciertos criterios para el desempeño docente en Comunicación y lenguaje, tales como creatividad, aptitud, dominio del tema, conocer de Pedagogía, didáctica, criterio amplio, motivación, ser ejemplar, se cree que el docente de sexto grado debe ser muy analítico en las toma de decisiones, dominio del grupo de estudiantes, debe ser conocedor de la comunidad y de cada alumno, respetando las diferencias individuales en el aula.

Evaluación educativa y Evaluación del desempeño docente

Evaluación educativa, es un proceso sistemático que conlleva una preparación académica en el educando aplicándose diferentes técnicas y métodos educativos para alcanzar los objetivos.

Evaluación del desempeño docente es el trabajo que debe ejercer el director que tiene bajo su responsabilidad toda actividad que realiza en el aula con los alumnos; en la enseñanza aprendizaje tomando en cuenta que el docente debe tener las características ser ejemplar, ser justo, tolerante, inteligente y conocimientos, sinceridad, simpatía, dominio, honesto, capacidad, puntualidad, dinámico, positivo, optimista, flexible y discreto.

Dentro de las cualidades del docente es necesario inculcar los valores morales, como el respeto, obediencia, identidad, civismo, cultura, costumbres, y amor al prójimo.

El docente es una persona que se actualiza día con día dejando atrás lo tradicional sobre todo debe enseñar con el ejemplo, debe tener capacidad de conducción, sinceridad, interés científico y espíritu de justicia.

3.5 El desempeño de los docentes

Para ejercer docencia en las escuelas, debe cumplirse con una serie de características.

Que se cumpla con requerimientos del Ministerio de Educación.

Amplia preparación del docente que está en servicio.

Que planifique las actividades educativas de acuerdo a las necesidades básicas de los educandos.

Adaptación de contenidos de acuerdo al contexto social en donde se aplica el proceso de enseñanza aprendizaje.

El docente debe poseer una cualidad llamada "vocación", la que permite que sus enseñanzas sean amenas, claras, motivadoras, que conduzca al estudiante a hacer un ciudadano lleno de vida y con mucha sabiduría formando hombres capaces con criterio propio. La vocación permite al docente hacer su trabajo con amor y entrega, dedicándose con esmero a su labor que es la de formar hombres y mujeres útiles a la sociedad.

3.6 ¿En qué consiste y qué se entiende por desempeño docente?

Desempeño docente es el trabajo que realiza el educador dentro del aula, compartiendo sus ideas y conocimientos con los estudiantes, es quien estimula y provoca que los estudiantes construyan su propio conocimiento, basándose en las experiencias anteriores.

Docente, es la persona que tiene bajo su cargo un grupo de estudiantes. Es quien organiza las experiencias de aprendizaje, orienta y guía el aprendizaje; utilizando técnicas, métodos, procedimientos, entre otros.

“Educador es toda persona, cosa o fenómeno que ejerce influencia sobre el Educando, modificándolo en su conducta; O como dice Nassif, “es todo lo que ejerce influencias, lo que posee Educatividad, esto es, energía para formar a los hombres a través de acciones y Procesos consientes e inconsciente”.
(Lemus: 04:51)

3.7 ¿Quiénes evalúan?

Los evaluadores son los directores que juegan un papel importante en la evaluación del desempeño docente. Quienes propician un ambiente de colaboración y respeto que facilite el desarrollo personal y profesional de los docentes y directivos docentes evaluados.

En el caso de los docentes y los coordinadores, los evaluadores serán el supervisor o el director del establecimiento. A su vez, los supervisores y los directores serán evaluados por su superior jerárquico en la estructura del Ministerio de Educación, o por el servidor público que sea designado por el nominador de la entidad territorial certificada correspondiente.

Se pueden dar diversas respuestas de acuerdo a la persona que en cada caso realiza la evaluación.

De este modo se hace referencia a:

Autoevaluación: Los evaluadores evalúan su propio trabajo (un alumno su rendimiento, un centro o programa su propio funcionamiento, entre otros. Los roles de evaluador y evaluado coinciden en las mismas personas.

Heteroevaluación: Evalúan una actividad objeto o producto, evaluadores distintos a las personas evaluadas (el consejo escolar al claustro de profesores, un profesor a sus alumnos, entre otros.

Coevaluación: Es aquella en la que unos sujetos o grupos se evalúan mutuamente (alumnos y profesores mutuamente, unos y otros equipos docentes, el equipo directivo al consejo escolar y viceversa). Evaluadores y evaluados intercambian su papel alternativamente.

Evaluación educativa y evaluación del desempeño docente.

Evaluación educativa es un proceso sistemático que conlleva una preparación académica en el educando, aplicándose diferentes técnicas y métodos educativos para alcanzar los objetivos.

Evaluación del desempeño docente es la acción que ejerce el docente en el aula y en el quehacer educativo, tomando en cuenta las características que debe poseer el profesor: justicia, bondad, delicadeza, calma, paciencia, dominio de sí, sentido de humor, inteligencia, simpatía, honestidad, puntualidad y capacidad didáctica.

Según los agentes evaluadores, dicen que existe la evaluación interna, que es aquella que es llevada a cabo y promovida por los propios integrantes de un centro, un programa educativo, entre otros. A la vez, la evaluación interna ofrece diversas alternativas de realización: autoevaluación, heteroevaluación y coevaluación.

La autoevaluación no ha sido empleada con rigurosidad durante muchos años se ha creído que la misma consistía en decir si algo me sirvió o no, si me gustó o no, si me interesó o no.

Se debe tener en cuenta que se debe poder alejarla de las instancias de control. Nadie habla mal de sí mismo. Además debe incluir al docente y al equipo de conducción.

En las escuelas oficiales del municipio de Santa Cruz del Quiché, figura una persona indicada para velar por la administración de los recursos humanos, recursos didácticos y administración en general en las escuelas, esta tarea corresponde al director de cada establecimiento educativo.

El Director juega un papel muy importante dentro de la escuela ya que es la persona que vela por el trabajo que realiza el docente dentro y fuera del aula, verificando si el docente participa en las actividades educativas con los estudiantes, también ve la responsabilidad, puntualidad, planificación sobre todo es su responsabilidad evaluar su desempeño.

El director es el recurso humano nombrado para administrar la escuela y evaluar el desempeño de los docentes, dentro del proceso enseñanza-aprendizaje. Debe conocer el perfil de cada uno del personal que labora en la escuela, para poder orientarlos y asistirlos en todo momento.

3.8 ¿Para qué se evalúan?

Desde el punto de vista social, es posible identificar diversas funciones como:

a. La selección social: históricamente, y aún en la actualidad, la evaluación ha cumplido la función de dirigir mecanismos de selección y control social. Tal como señala Foucault: “El examen combina las técnicas de la jerarquía que vigila y las de la sanción que normaliza. Es una mirada normalizadora, una vigilancia que permite calificar, clasificar y castigar. Establece sobre los individuos una visibilidad a través de la cual se los diferencia y se los sanciona.” (Foucault, 1993). Y en este sentido, “Es el examen, (según Diaz Barriga) el instrumento que permite invertir los problemas sociales en pedagógicos” (Litwin, 2003).

b. Medir la calidad del sistema educativo, control del sistema (3): La tendencia actual entiende a la evaluación como una actividad política y administrativa, y es una parcela de las políticas sociales y de administración pública en tanto el conjunto mismo de las políticas y los servicios públicos se han vuelto objeto de evaluación. Las causas de este fenómeno se deben a:

Razones económicas y presupuestarias: contención del gasto público y prioridades en la asignación de recursos

Presión de la opinión pública (rendición de cuentas): Exigencia de transparencia, en armonía con los principios de una gestión democrática.

Consecuentemente, se produce un cambio en la administración pública, del modelo del control vía legalidad se pasa a otro racional-burocrático, en donde se miden los resultados de las políticas propuestas.

c. Promoción, acreditación y certificación: estas funciones, aún cuando pueden ser analizadas desde un punto de vista pedagógico, poseen también claras dimensiones sociales en tanto suponen, entre otros aspectos, la legitimación de competencias profesionales frente al resto de la sociedad.

Desde el punto de vista estrictamente pedagógico, es posible identificar, siguiendo la enumeración que realiza De Ketele (4), las siguientes funciones para la evaluación:

- a. **Certificación:** Supone un balance respecto a objetivos terminales, los macro-objetivos que integran un número relativamente significativo de objetivos intermedios (micro-objetivos). Lo relevante en términos de certificación se refiere particularmente a la integración. Por otra parte, la certificación es una decisión dicotómica en tanto ésta se otorga o no.
- b. **Clasificación en el interior de una población:** Esta función se refiere a la realización de un balance de objetivos de perfeccionamiento (los que el maestro fija para aprovechar al máximo las capacidades de cada alumno).
- c. **Balance de objetivos intermedios:** Esto supone promediar resultados intermedios para obtener una valoración global, la cual debe pronunciarse respecto al éxito o el fracaso de todo el proceso.
- d. **Diagnóstico:** El objetivo es poder describir una situación para tomar decisiones de ajuste.
- e. **Clasificación:** El objetivo es establecer niveles para tomar decisiones respecto a la organización de la población en subgrupos. Estos subgrupos pueden responder a criterios de selección homogénea o heterogénea según el caso.
- f. **Selección:** Supone un criterio de nivel mínimo requerido, y representa el típico sistema del “examen de ingreso”.
- g. **Predicción:** Fundamentada en investigaciones previas postula la estabilidad de las condiciones en las que se ha realizado la observación valorativa.
- h. **Jerarquización:** Supone el orden en que deben abordarse diferentes objetivos pedagógicos.

3.9 ¿Cuándo deberían evaluarse el desempeño de los docentes?

El docente debe ser evaluado por el director de la escuela, desde el inicio del ciclo escolar, y mantenerse la evaluación durante todo el ciclo.

La evaluación del desempeño docente es fundamental para mejorar la calidad de la enseñanza-aprendizaje, en el área de Comunicación y Lenguaje, como en todas las asignaturas del pensum de estudios.

La labor de los docentes, permitirá tener elementos de juicio para tomar decisiones al respecto de su quehacer. Los administradores educativos dentro de su labor deben tener una planificación respecto a los momentos y formas de evaluar a su personal.

La evaluación como un proceso continuo y sistemático. Quiere decir que los docentes deben evaluarse constantemente; eso sí, para realizarse técnicamente y con propósitos de mejorar el desempeño docente. Como también la evaluación dará la información para planificar una serie de actividades tales como talleres, capacitaciones, cursos, seminarios, que sean necesarias para elevar el nivel de cada docente.

3.10 Aspectos que se deben tomar en cuenta en el procesos de evaluación

Los aspectos que deben considerarse en el Proceso de Evaluación para los docentes son: Tener buena dicción, habilidades para la lectura, calidad de redacción, conocer las reglas gramaticales, poseer cualidades de interpretación de los contenidos y sobre todo conocer el tipo de técnicas que debe aplicar durante el desarrollo del área de Comunicación y Lenguaje.

La evaluación de las actitudes pedagógicas de los profesores

La mejor manera de conocer a una persona es conversando de manera espontánea y directa con ella, aunque cada quien tiene su manera y forma de ser, es posible descubrirse nuevas facetas a partir de este encuentro interpersonal. Si se logra una comunicación franca, los resultados de la comunicación serán más sustanciales, sobre todo cuando se comparte intereses, como es el caso del evaluador y los profesores, quienes tienen afinidad por la educación, por la calidad de la enseñanza y un cierto optimismo pedagógico que presiente que se puede

mejorar en el futuro, a pesar de escasez de recursos y las dificultades administrativas.

El carácter es la disposición de las personas a pensar, a sentir y a actuar de cierta manera. Las actitudes pedagógicas envuelven ideas y sentimientos acerca de las metas deseables que se buscan con la educación y la enseñanza, acerca de cómo aprenden y se desarrollan los alumnos, acerca de cómo debe ser la relación maestro-alumno, acerca de cuáles son las experiencias que más forman y qué métodos de enseñanza son mejores o más eficaces. En general, todos los maestros poseen creencias y actitudes pedagógicas aunque no las tengan claras, ni hayan reflexionado a menudo, sobre ellas, aunque sólo mejorarán su enseñanza en la medida en que modifiquen sus ideas y actitudes pedagógicas cotidianas.

El experto en enseñanza y en enfoques pedagógicos debe captar e inferir estas actitudes pedagógicas a partir de la observación de algunas clases y de algunas entrevistas informales sobre el trabajo docente de cada profesor. Incluso, con sólo analizar el programa escrito de la materia que el profesor entrega a sus alumnos, el evaluador puede inferir la perspectiva desde la que enseña y las actitudes pedagógicas que inspiran su acción.

Aptitud

La aptitud (del latín aptus = capaz para), en psicología, es cualquier característica psicológica que permite pronosticar diferencias interindividuales en situaciones futuras de aprendizaje.

Mientras que en el lenguaje común la aptitud sólo se refiere a la capacidad de una persona para realizar adecuadamente una tarea, en psicología engloba capacidades cognitivas y procesos como características emocionales y de personalidad. Destacar también que la aptitud está estrechamente relacionada con la inteligencia y con las habilidades tanto innatas como adquiridas fruto de un proceso de aprendizaje.

Las cualidades se vinculan con una amplia variedad de capacidades y competencias, todas ellas relacionadas con las diversas habilidades lógicas.

Las aptitudes están relacionadas con la carga emocional que se refleja en la personalidad, también se deben tomar en cuenta los rasgos que las conforman, para poder definir la aptitud de una persona, ya que esta se ve afectada por el objetivo propio de la misma que define el interés, sus objetivos y la creatividad que conlleva a las habilidades y capacidades (las antes mencionadas) adquiridas y desarrolladas.

Habilidad

Se considera a la habilidad como una aptitud innata o desarrollada o varias de estas, al grado de mejoras que se consigan mediante la práctica, se le denomina talento.

Creatividad

Idea, representación mental de una realidad, un objeto o algo similar. Pensamiento expresado con palabras. Opinión, juicio, idea que se tiene sobre algo. Aspecto, calidad, título.

Dominio

Conocimiento profundo de alguna materia, ciencia, técnica o arte.

Motivación

La motivación es un proceso psicológico por el cual alguien se plantea un objetivo, emplea los medios adecuados y mantiene la conducta con el fin de conseguir dicha meta.

La motivación escolar es un proceso general por el que se inicia y dirige una conducta hacia el logro de una meta. Este proceso involucra variables tanto cognitivas como afectivas: cognitivas en cuanto a las habilidades de pensamiento y conductas instrumentales para alcanzar las metas propuestas; afectivas, en tanto que comprende elementos como la autovaloración, autoconcepto.

Ambas variables actúan en interacción a fin de complementarse y hacer eficiente la motivación, proceso que va de la mano de otro, esencial dentro del ámbito escolar: el aprendizaje. Dentro del estudio de variables motivacionales afectivas, las teorías de la motivación, y en particular el modelo de autovaloración de Covington, postulan que la valoración propia que un estudiante realiza se ve afectada por elementos como el rendimiento escolar y la autopercepción de habilidad y de esfuerzo.

“Apariencia, semblante, gramática categoría que en ciertas Lenguas distingue en el verbo distintas clases de acción”. (García: 82:339).

“el maestro es sobre todo un ser Social, sin dejar de poseer también otras Características.

Una condición Social, debe tener preparación Pedagógica, según Kant.

No es precisamente la Ciencia Pedagógica en la que hace la buen Maestro”.

Formación integral para el buen ejercicio de la profesión educativa amor a los educandos y a la enseñanza, libertad académica, buena persona;

autoridad, estatutoria moral y profesional;

es la persona que vive por y para la enseñanza”. (Vidal: 02:277),

(Lémus: 04:51,54).

3.11 Contenido que incluye el área de comunicación y lenguaje de sexto primaria.

I UNIDAD

El valor de la palabra

El periódico

Hablar – comunicación

Nuestro cuerpo también habla

Dialoguemos

Nuestros cuentos

II UNIDAD

Nuestro pasado
Cuenta cuentos
Hablemos para solucionar problemas
Yo
El río del tiempo
Con que rima

III UNIDAD

Espantos
Todos somos importantes
Conozcamos
De las fábulas de Esopo

IV UNIDAD

Las ferias
Los grandes libros
Una leyenda

3.12 Competencias que debe desarrollar el área de comunicación Y lenguaje de sexto grado primaria.

1. Evalúa con actitud crítica la intencionalidad del mensaje: expositiva, argumentativa o normativa.
2. Argumenta en situaciones de comunicación oral utilizando un lenguaje adecuado a los interlocutores, al contenido y al contexto.
3. Interpreta información transmitida por sistemas de comunicación verbal y no verbal y los procedimientos de persuasión y disuasión utilizados por los medios de comunicación masiva.
4. Lee con sentido crítico identificando ideas y datos importantes que le permiten comunicarse de manera funcional e informarse, ampliar y profundizar sus conocimientos.
5. Produce textos de diversos géneros, como medio de expresión, adaptados a requerimientos personales, escolares y socioculturales.

6. Aplica vocabulario amplio en diferentes situaciones comunicativas individuales y grupales.
7. Expresa intenciones concretas de comunicación utilizando elementos normativos del lenguaje escrito.
8. Elabora textos de apoyo integrando datos obtenidos en las fuentes de información para la realización de actividades y tareas de aprendizaje.

CAPÍTULO 4

Marco Metodológico

4.1 Métodos

En la investigación se utilizó el Método Descriptivo y Estudio de Casos. Así como la investigación evaluativa.

4.2 Método descriptivo:

Como su nombre lo indica, en estos estudios se “describe” un hecho o fenómeno. Es decir, relatan una situación lo más específico posible, exponiendo sus prioridades o características, dimensiones, formas y relaciones observables, utilizan técnicas e instrumentos de recolección de datos que permitan captar la totalidad y la disparidad de los elementos que conforman el fenómeno, mediante mediciones(enfoque cuantitativo) y aspectos de forma, presencia, relación y entorno que le son propios, comentándolos y contextualizándolos(enfoque cualitativo).

4.3 Estudios de Casos

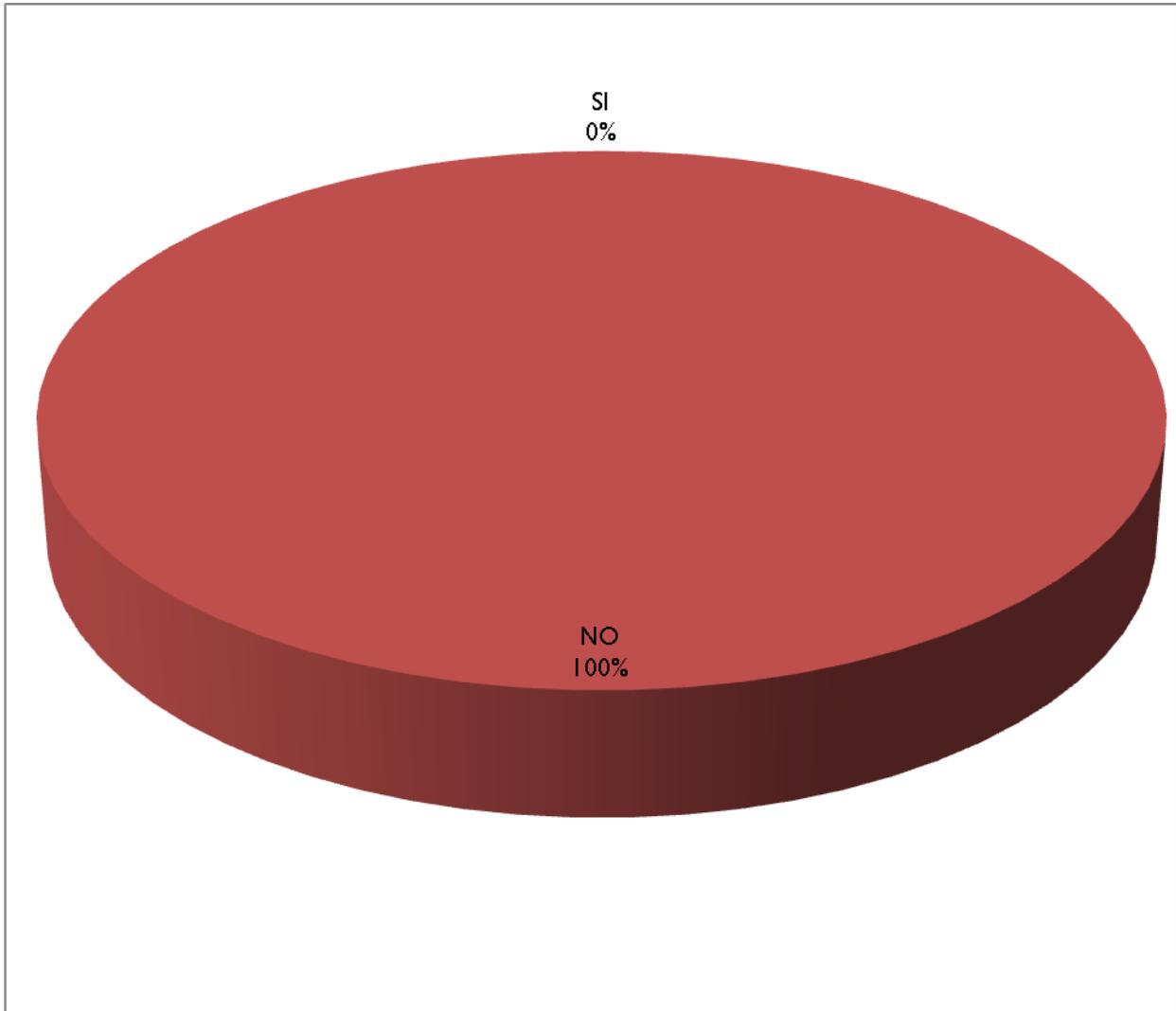
Se denomina estudio de casos a la investigación a profundidad de una persona, una Institución o un Programa que, según Stake: 98:16: “es un sistema integrado”. En este concepto el caso constituye una totalidad que va a ser analizada con distintos métodos y técnicas a fin de describirlo, explicarlo, comprenderlo, solucionarlo.

4.4 Investigación evaluativa

La evaluación se entiende como la actividad realizada con el propósito de apreciar mayor o menor efectividad en un proceso, en cuanto al cumplimiento de los objetivos. La investigación evaluativa, consiste en indagar si los objetivos que se han planteado en un determinado programa o proyecto, están siendo o no alcanzados, y descubrir cuales aspectos del proceso han contribuido o entorpecido el logro de dichos objetivos.

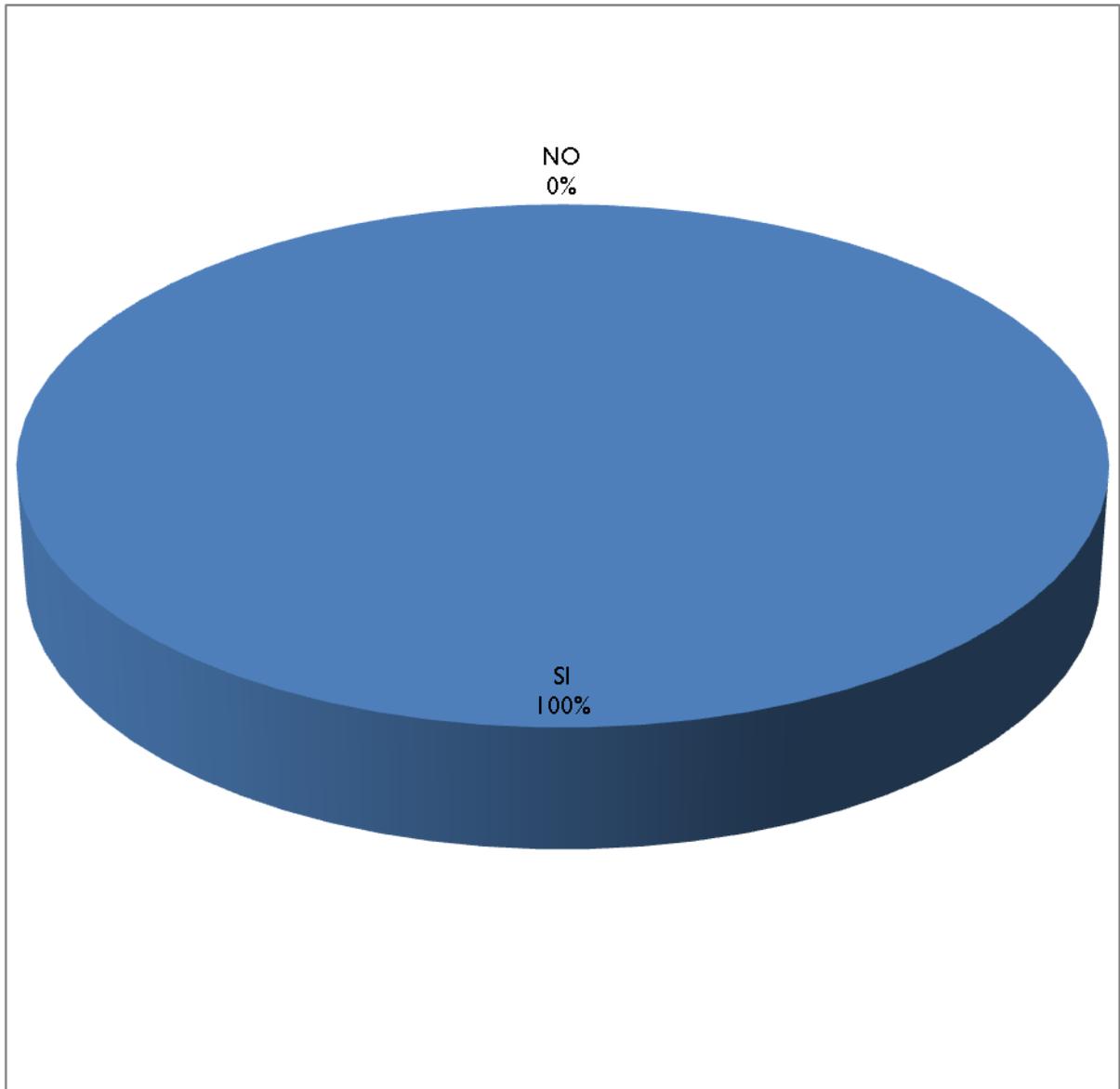
4.5 Encuesta a Directores

- 1- ¿Existe un instrumento de evaluación de desempeño confiable y sistemático para evaluar a los docentes?



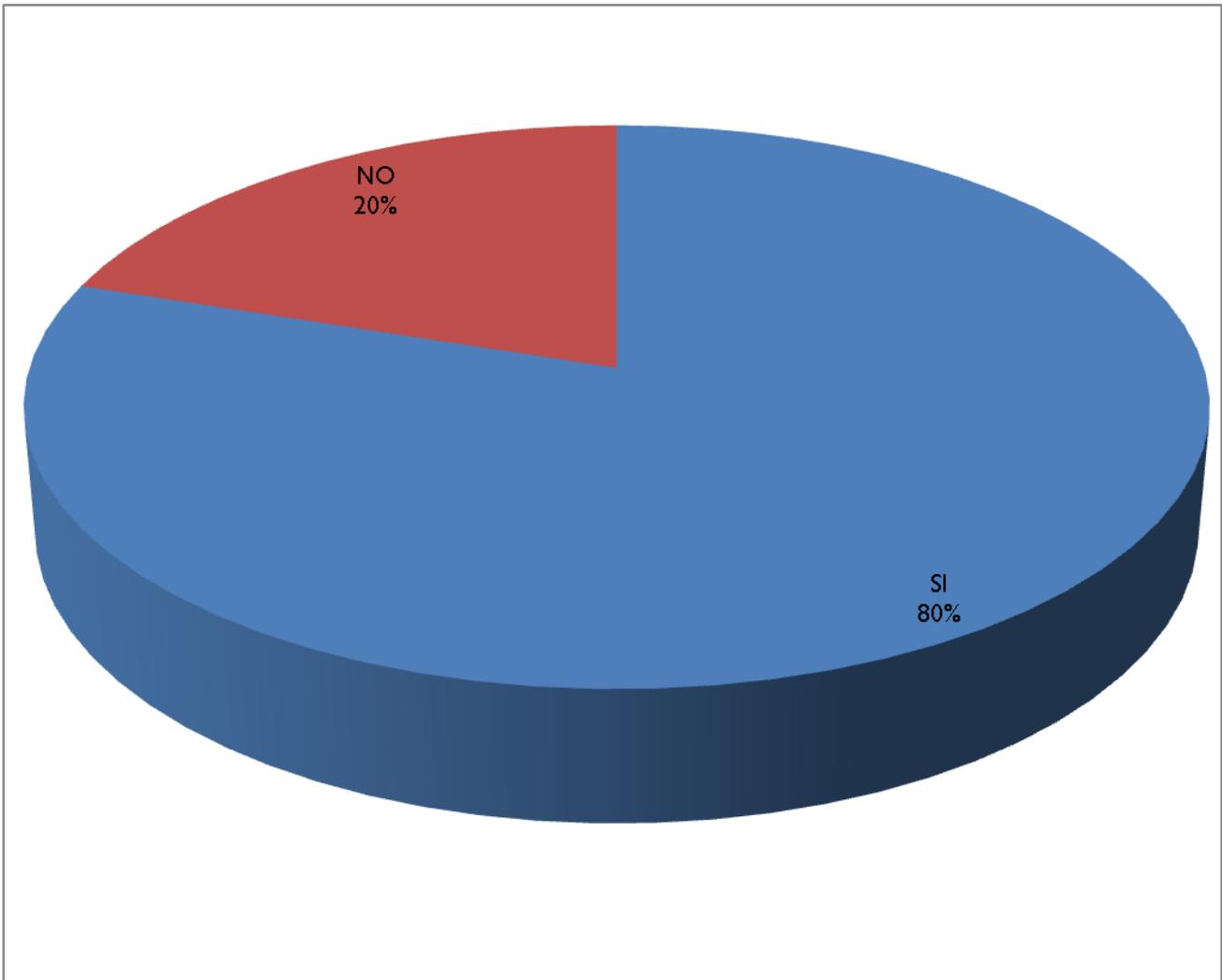
Es evidente que la evaluación de desempeño docente no se realiza técnica ni periódicamente, si acaso se hace, es empíricamente.

2- ¿El desempeño docente juega un papel importante en la formación del Educando?



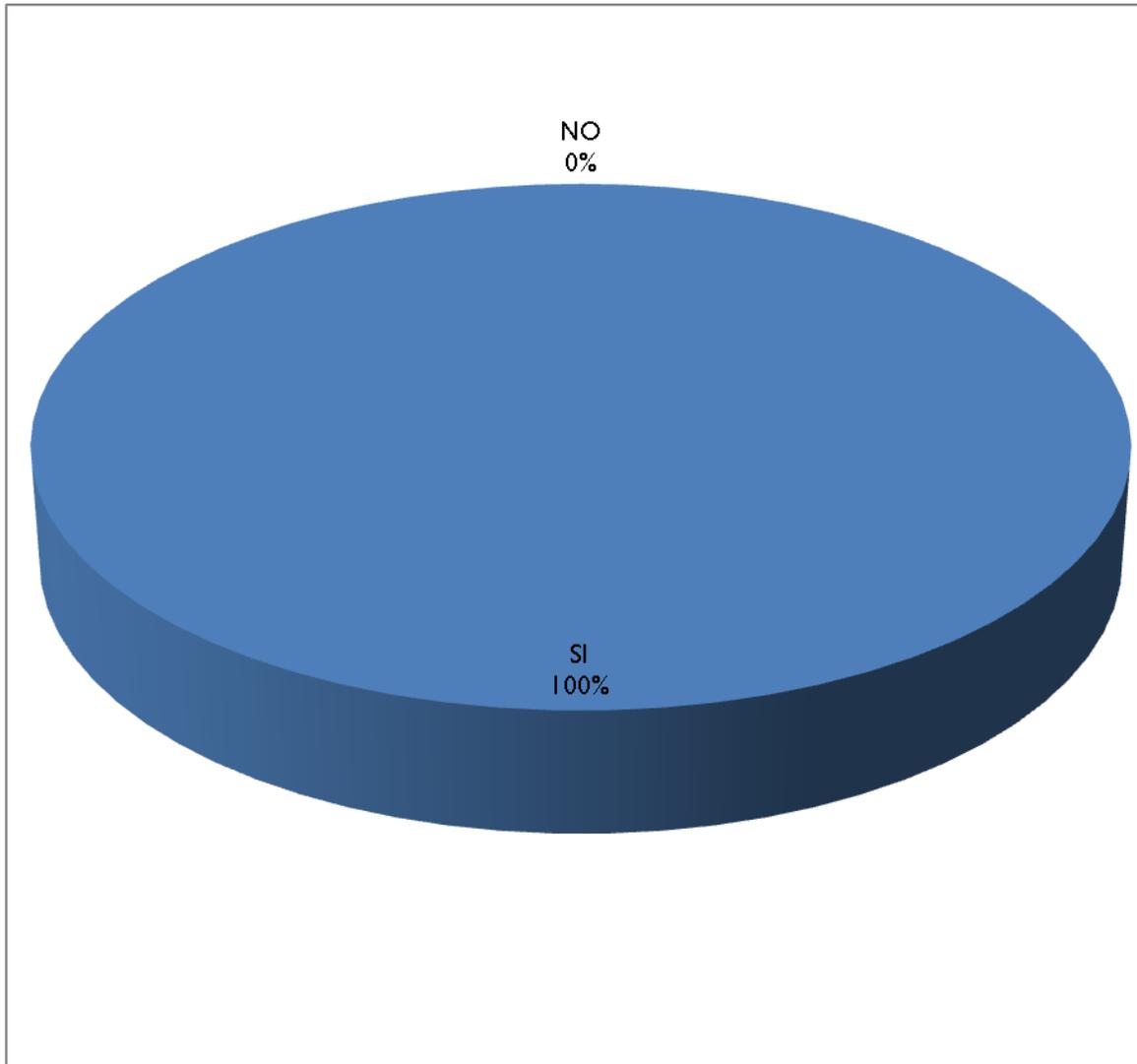
Se reconoce que la acción eficiente del docente como guía y orientador del proceso enseñanza-aprendizaje, es primordial.

3- ¿Los estudiantes de sexto grado desarrollan competencias en el aula?



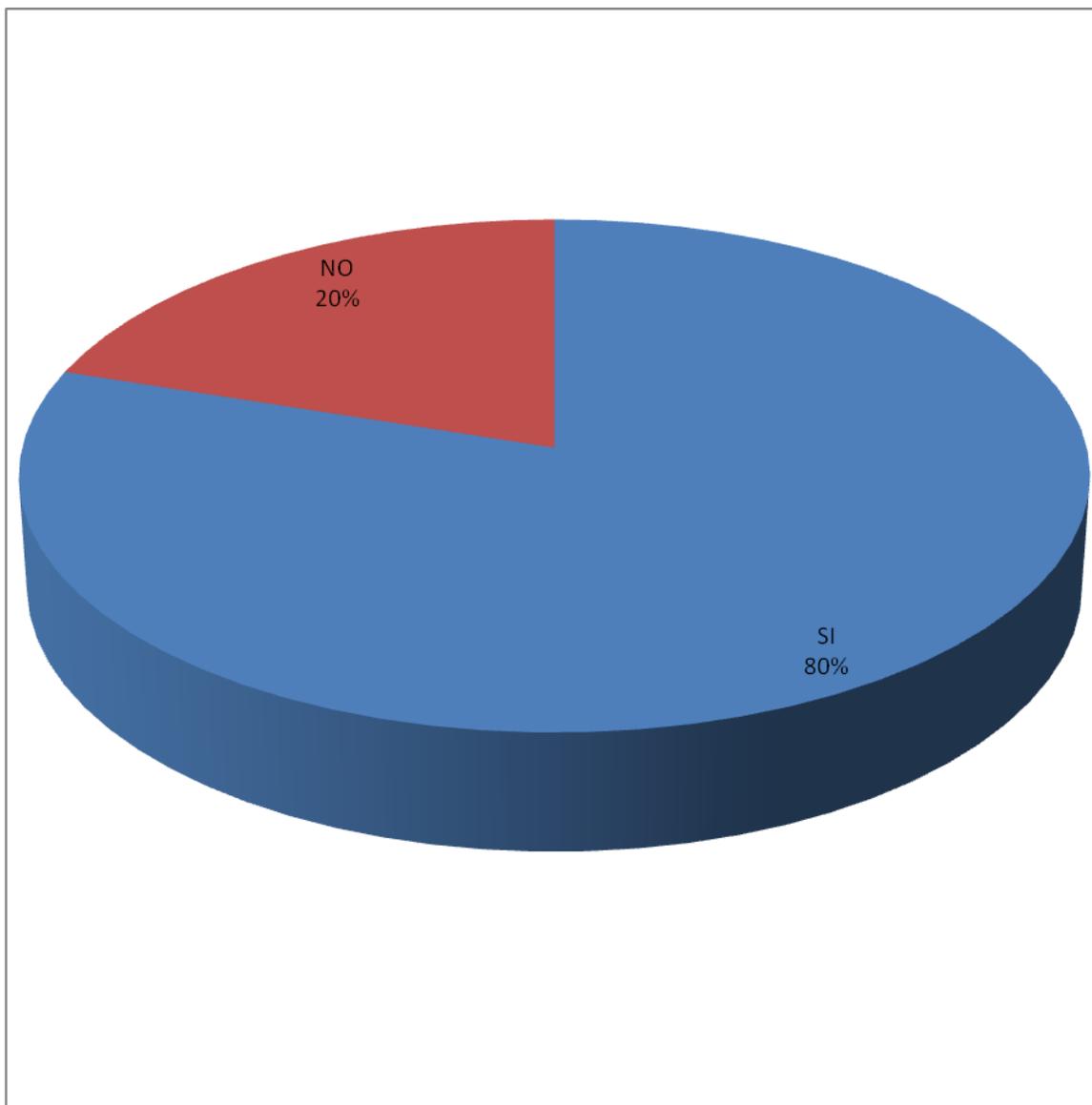
Se infiere que por la naturaleza del curso, se le da énfasis al desarrollo de las competencias en el aula.

4- ¿Existe buena comunicación entre estudiantes y docentes?



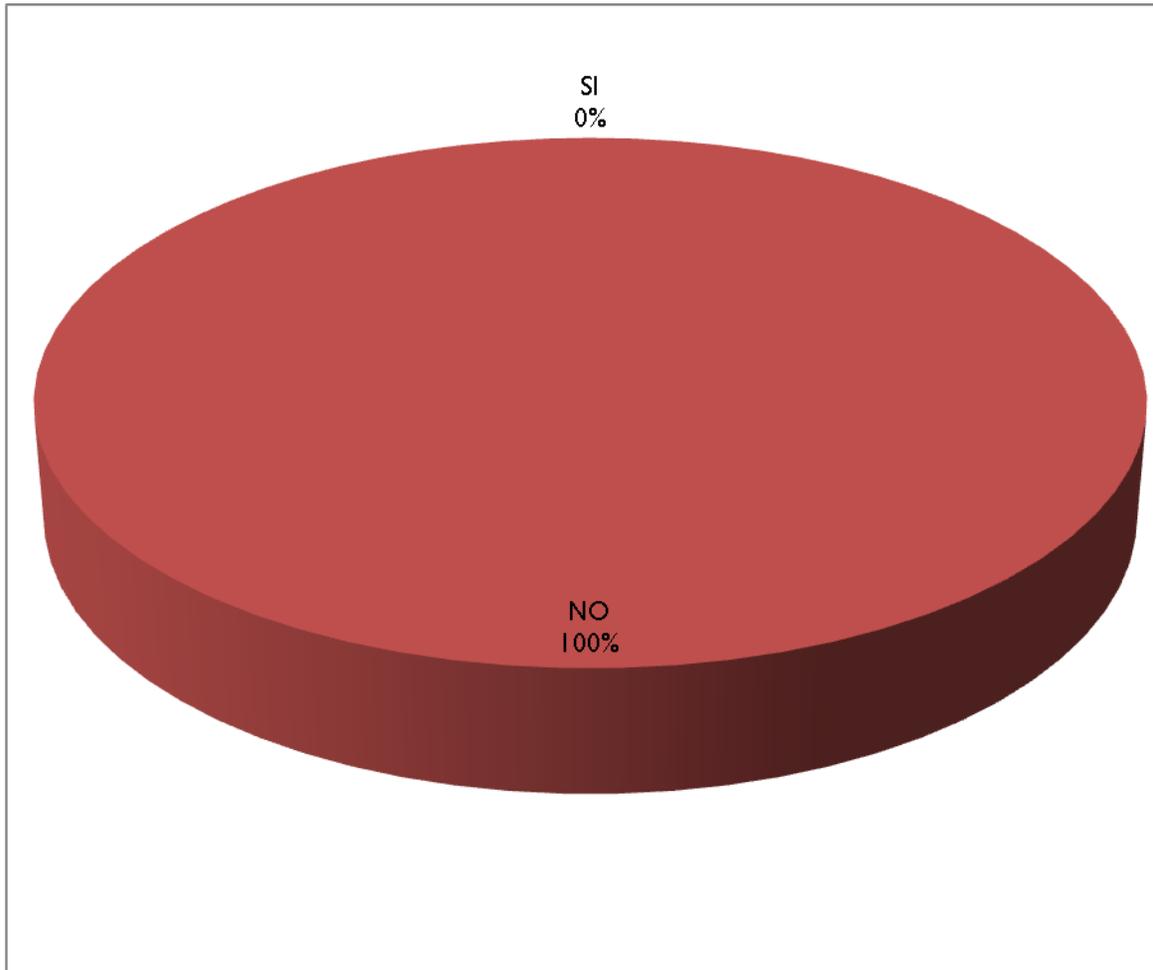
El resultado es positivo, ya que la buena comunicación entre educador y educando, permite lograr mejores resultados en el hecho educativo

5- ¿Cree necesario la evaluación del desempeño docente?



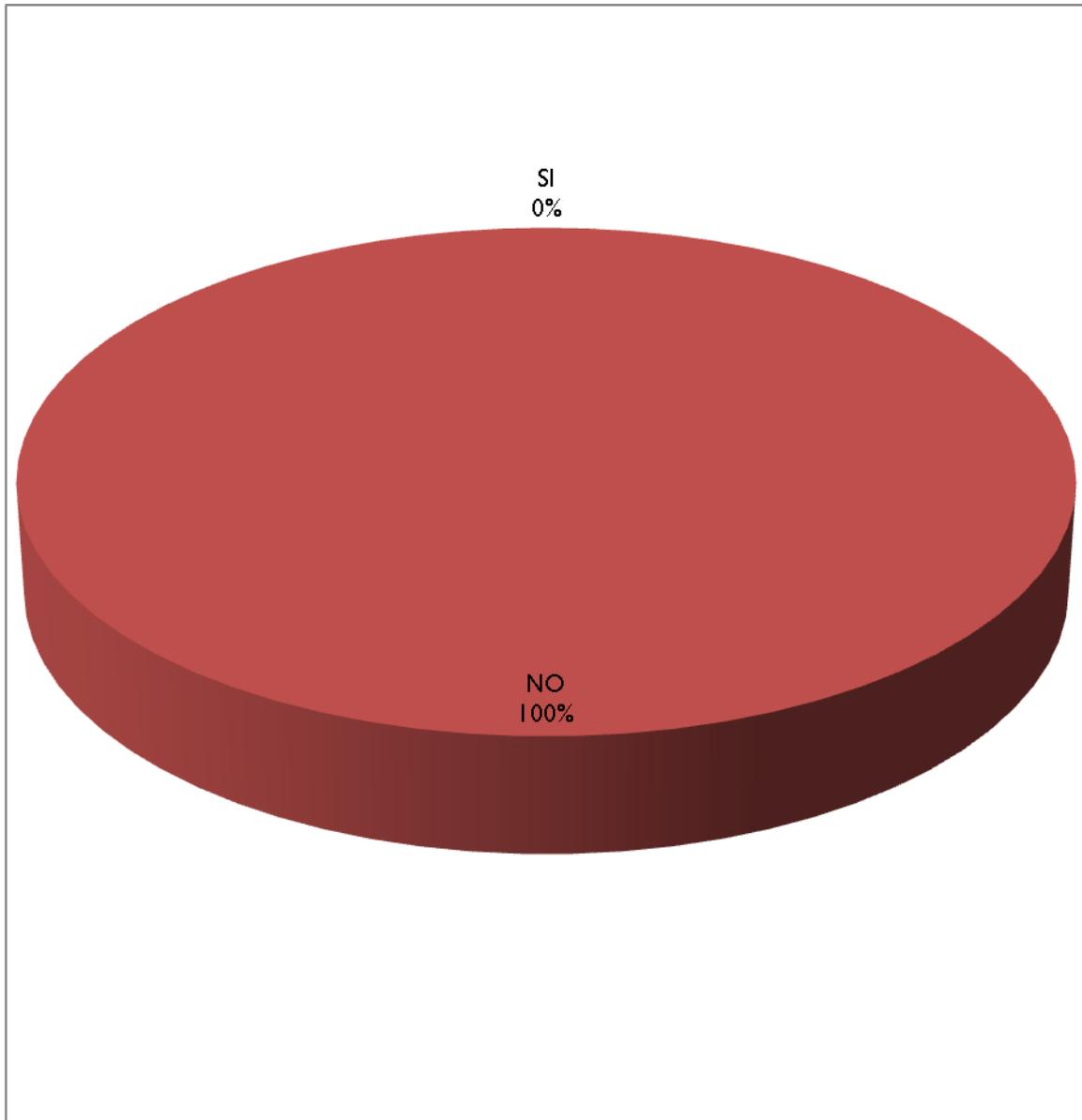
Los directores consideran importante y necesaria la evaluación del desempeño docente.

6- ¿Existen instrumentos para evaluar el desempeño docente en el establecimiento?



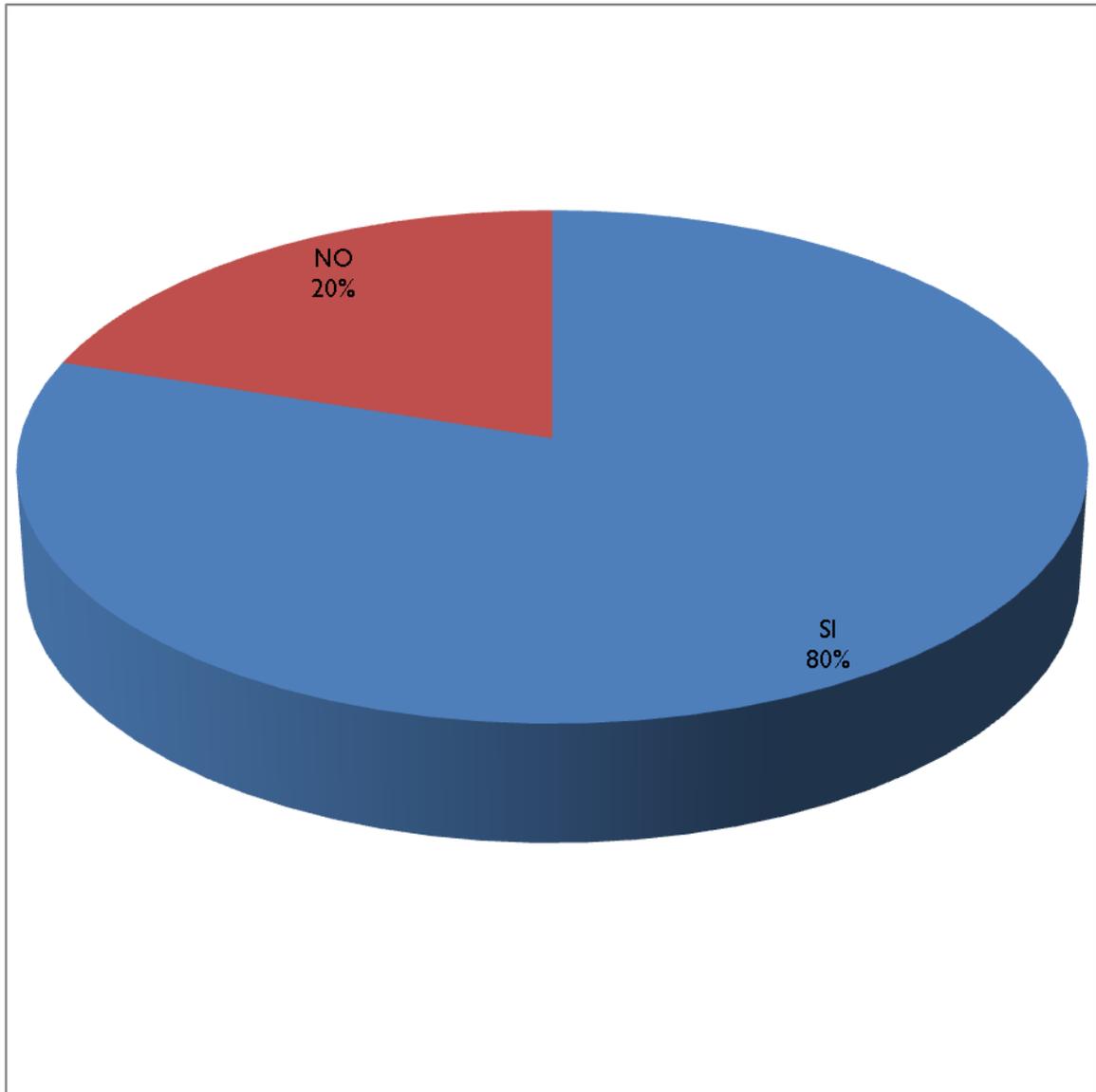
El resultado muestra que no existen, instrumentos de evaluación del desempeño docente en establecimientos educativos.

7- ¿Se ha evaluado el desempeño docente en el área de comunicación y lenguaje?



De acuerdo al resultado de la encuesta, se observa que no existe evaluación del que hacer de los maestros(as). Esto no permite verificar si el docente está cumpliendo con su labor y si la misma es eficiente o necesita mejorar.

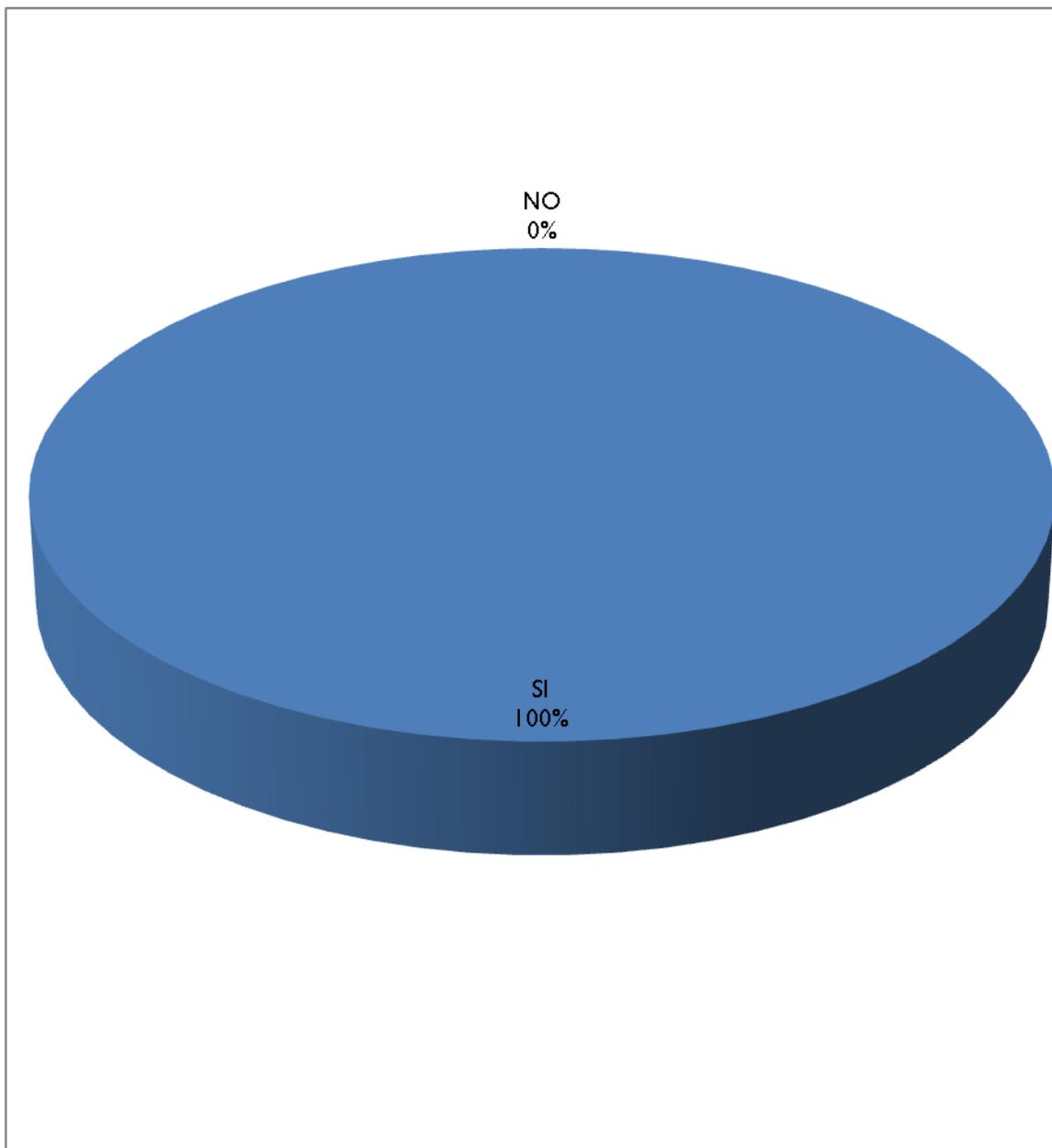
8- ¿Existe buena comunicación con los padres de familia?



Existe buena comunicación con los padres de familia, lo que beneficia la labor docente.

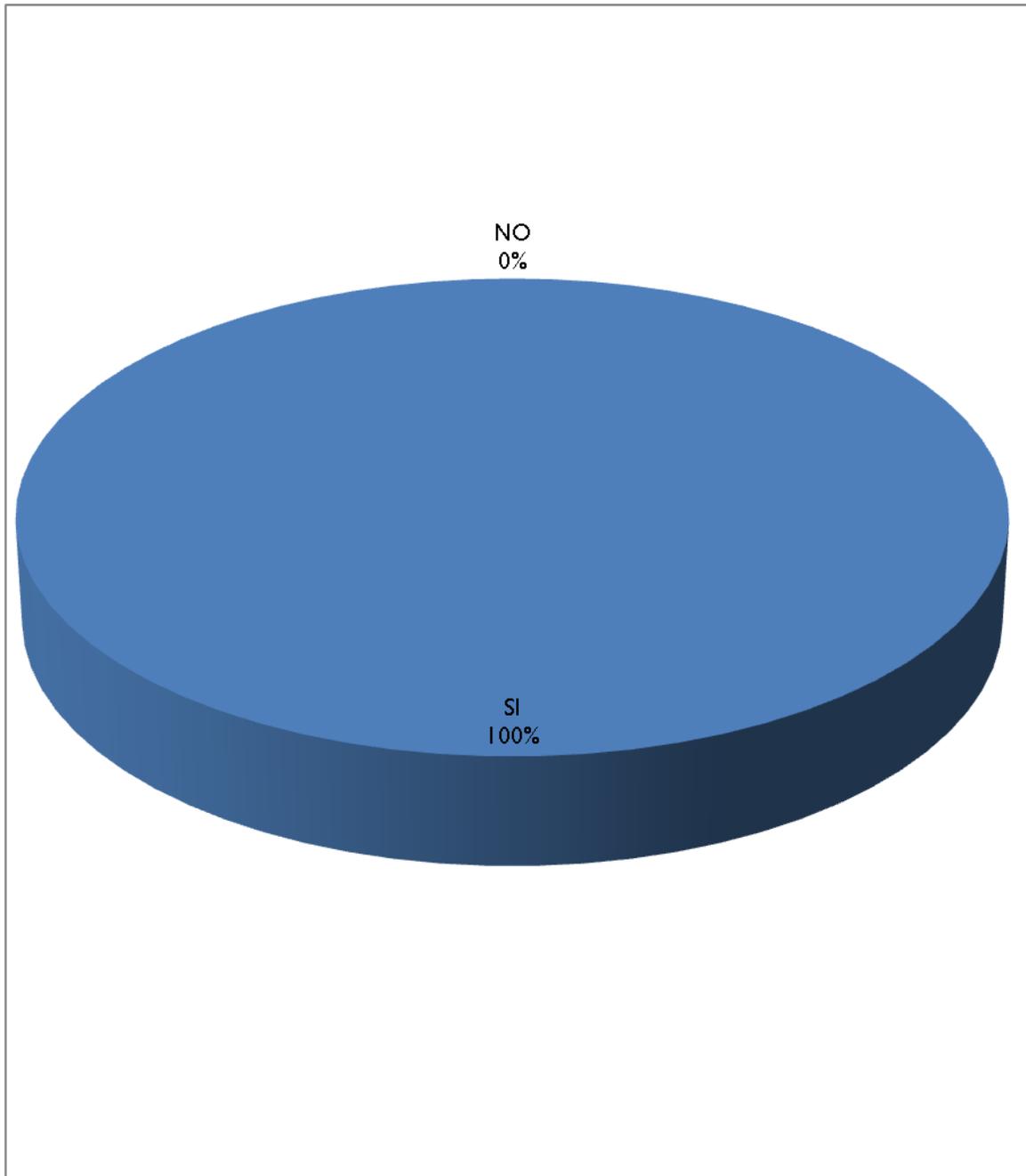
4.6 Encuesta a Docentes

1- ¿Considera importante el área de comunicación y lenguaje en la escuela Primaria?



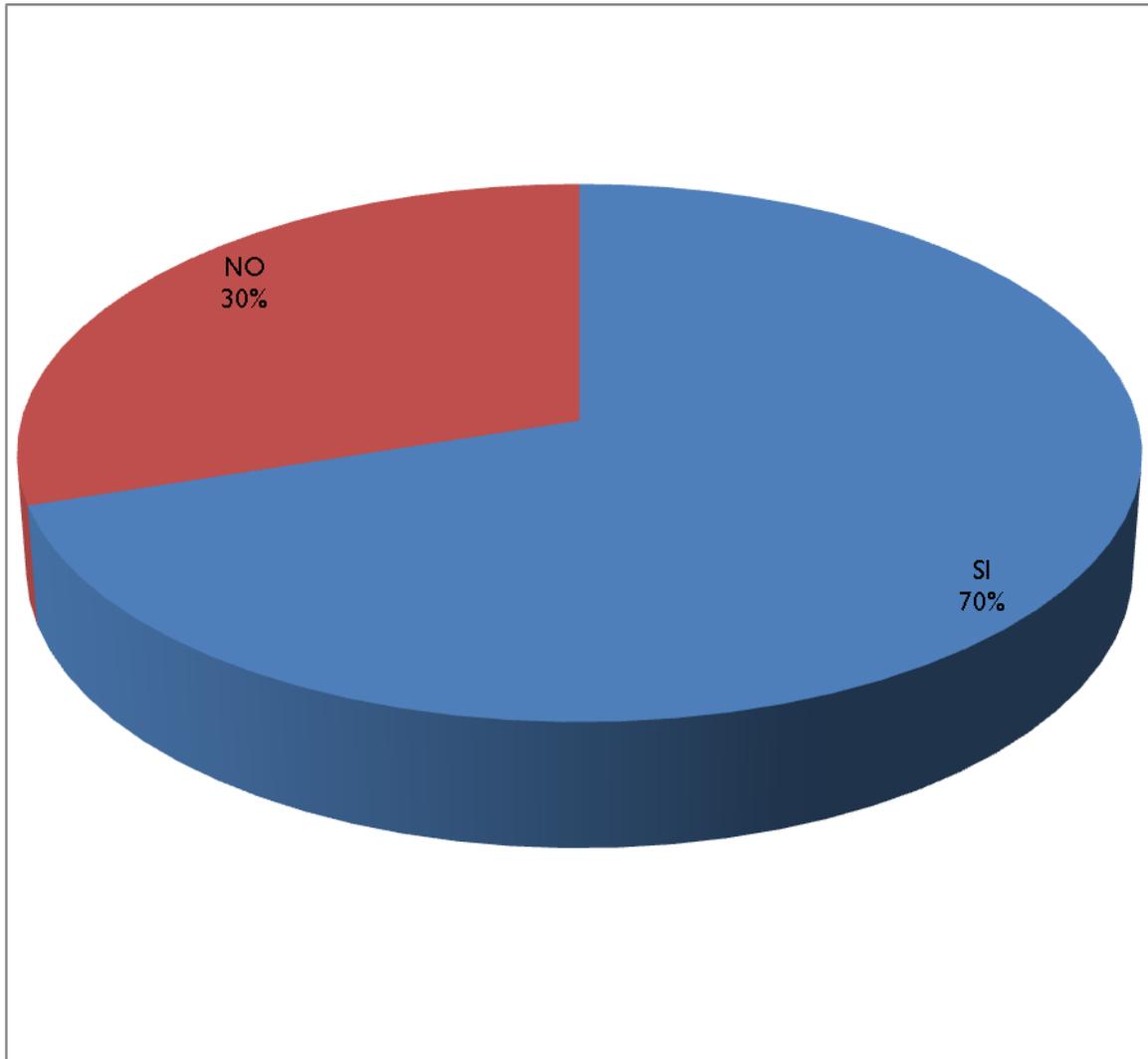
En el área de comunicación y lenguaje, en el nivel primario, los maestros consideran importante que los alumnos expresen sus sentimientos.

2- ¿Existe buena comunicación con los padres de familia?



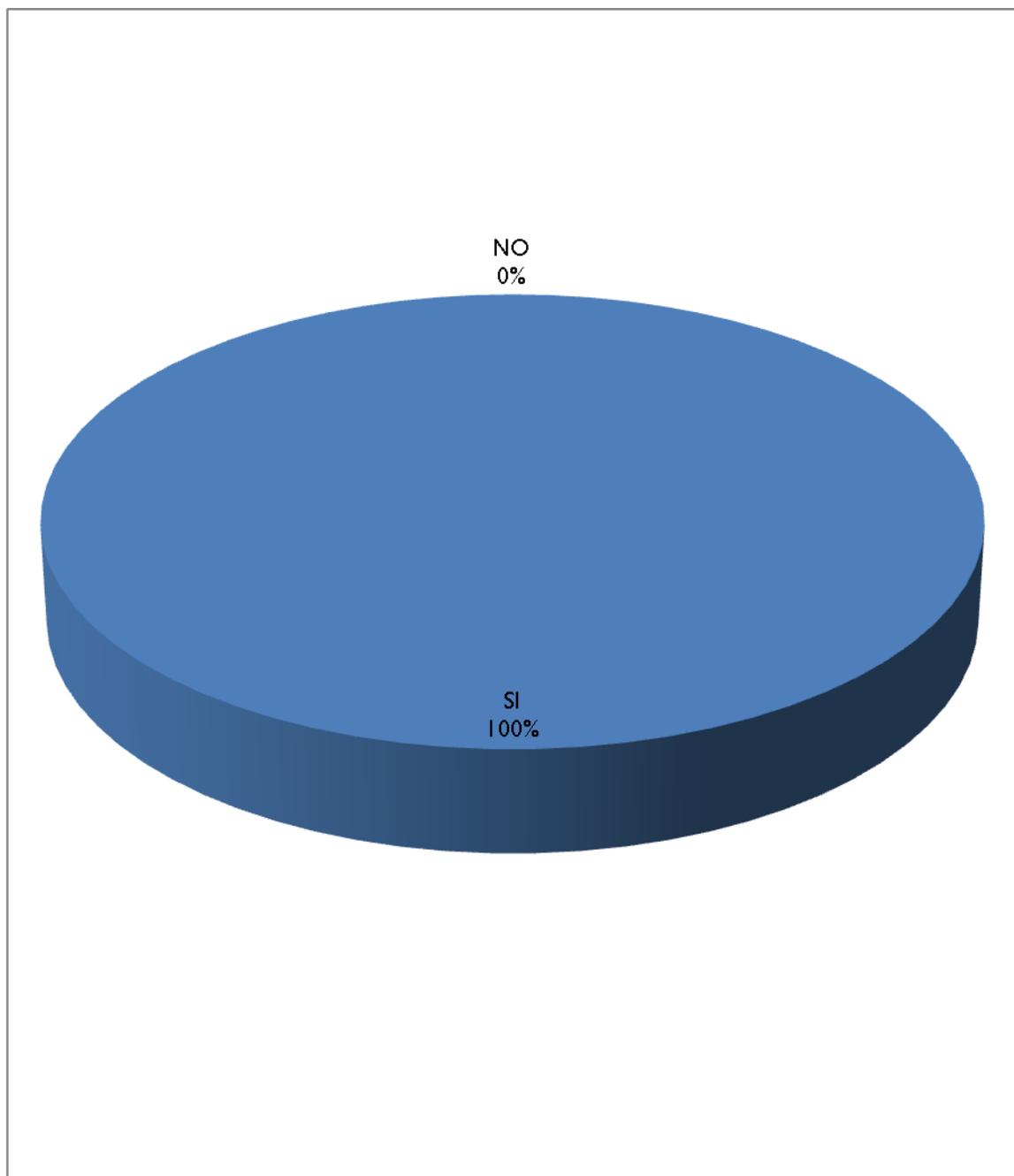
La comunicación entre docentes y padres de familia apoya el proceso enseñanza-aprendizaje.

3- ¿Se tiene apoyo por parte de los padres de familia en las diferentes actividades programadas?



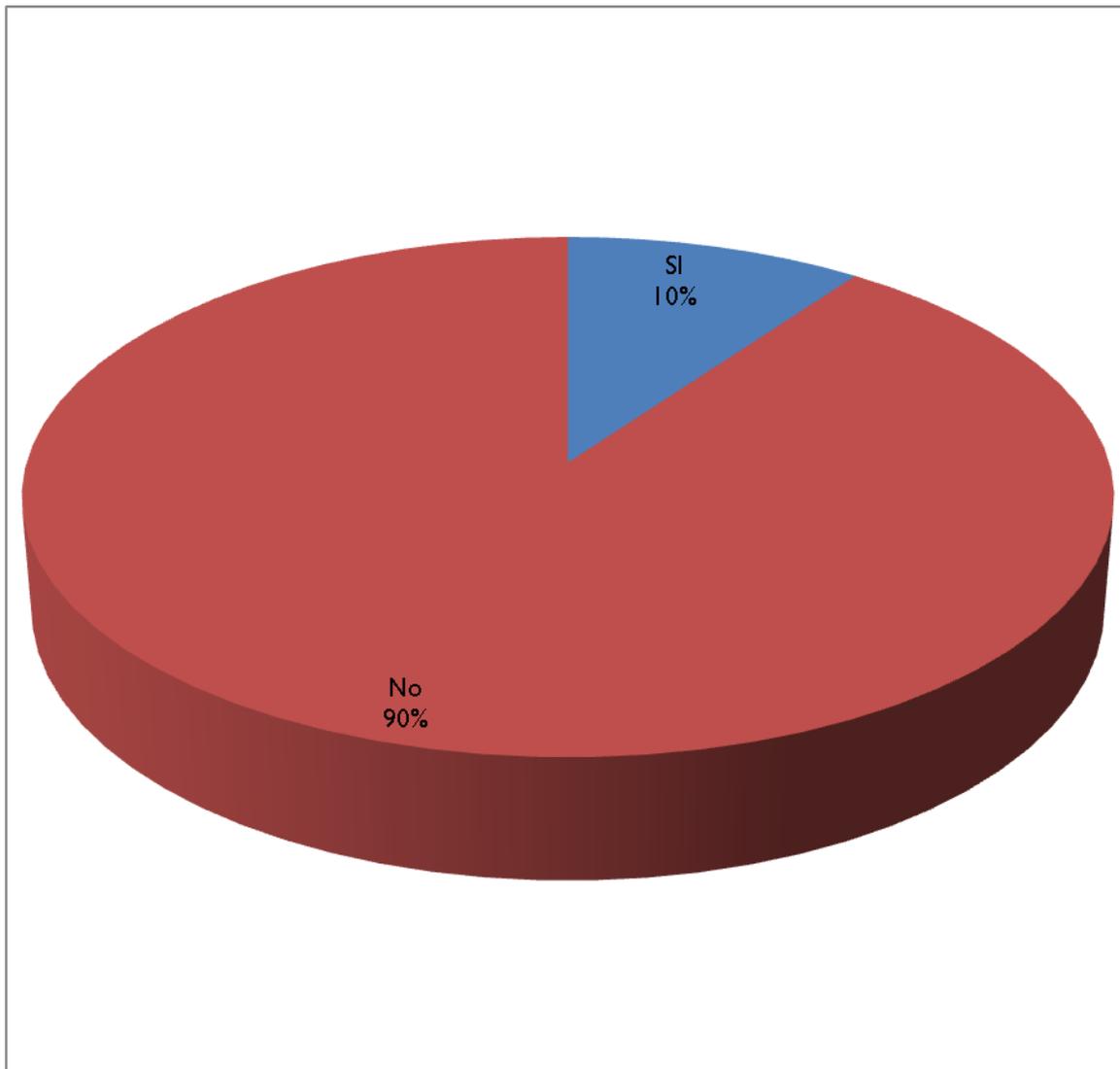
Según el resultado la mayoría de padres de familia apoyan las actividades que desarrolla el centro educativo, situación que permite mantener el interés y la armonía entre los miembros de la comunidad educativa.

4. ¿Los estudiantes de sexto grado son competentes en el aula?



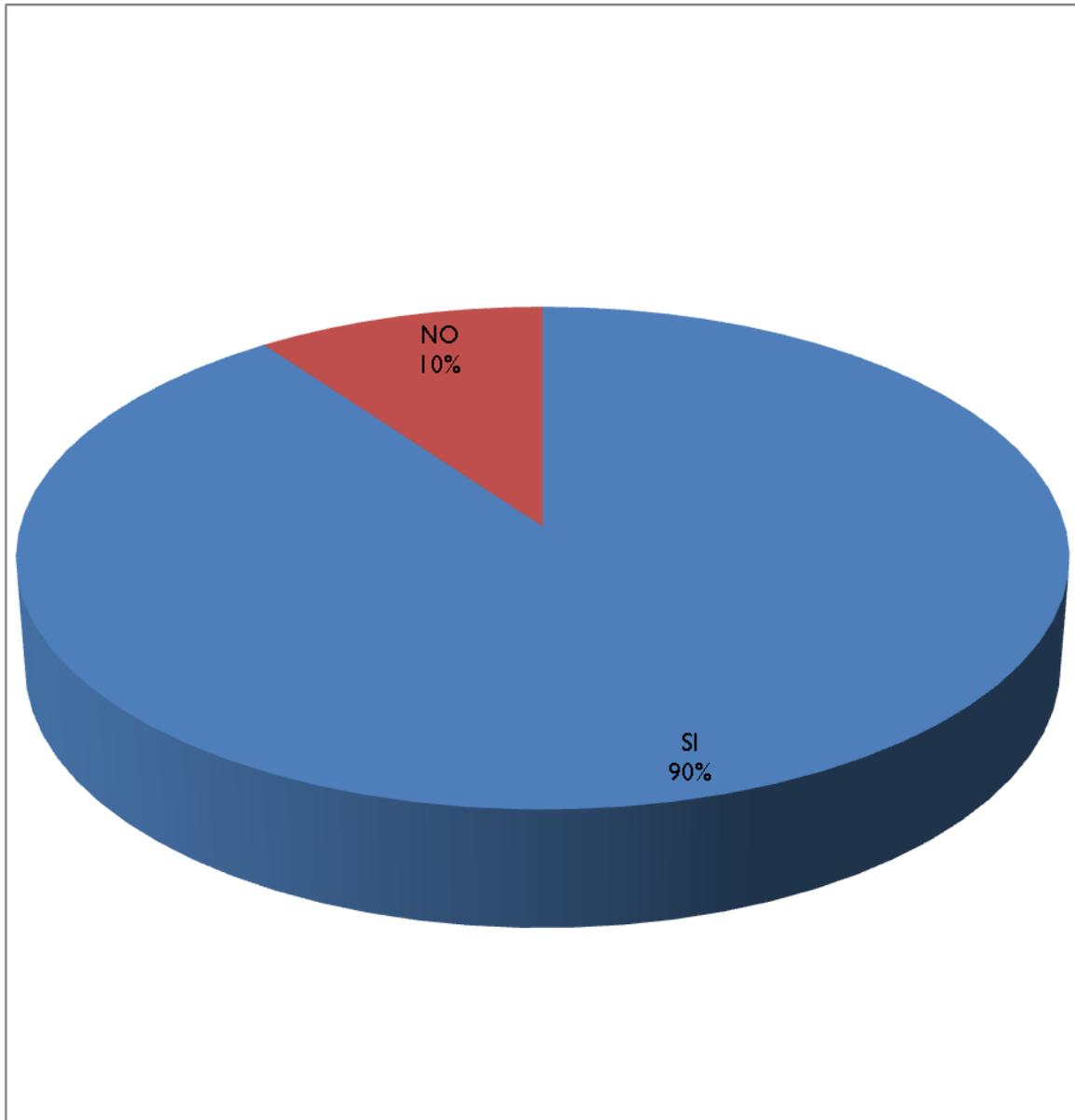
La gráfica indica que los estudiantes, aplican sus conocimientos en el aula, para ser competentes en el desarrollo de actividades en el área de comunicación y lenguaje.

5. ¿Se ha evaluado el desempeño docente en el área de comunicación y lenguaje?



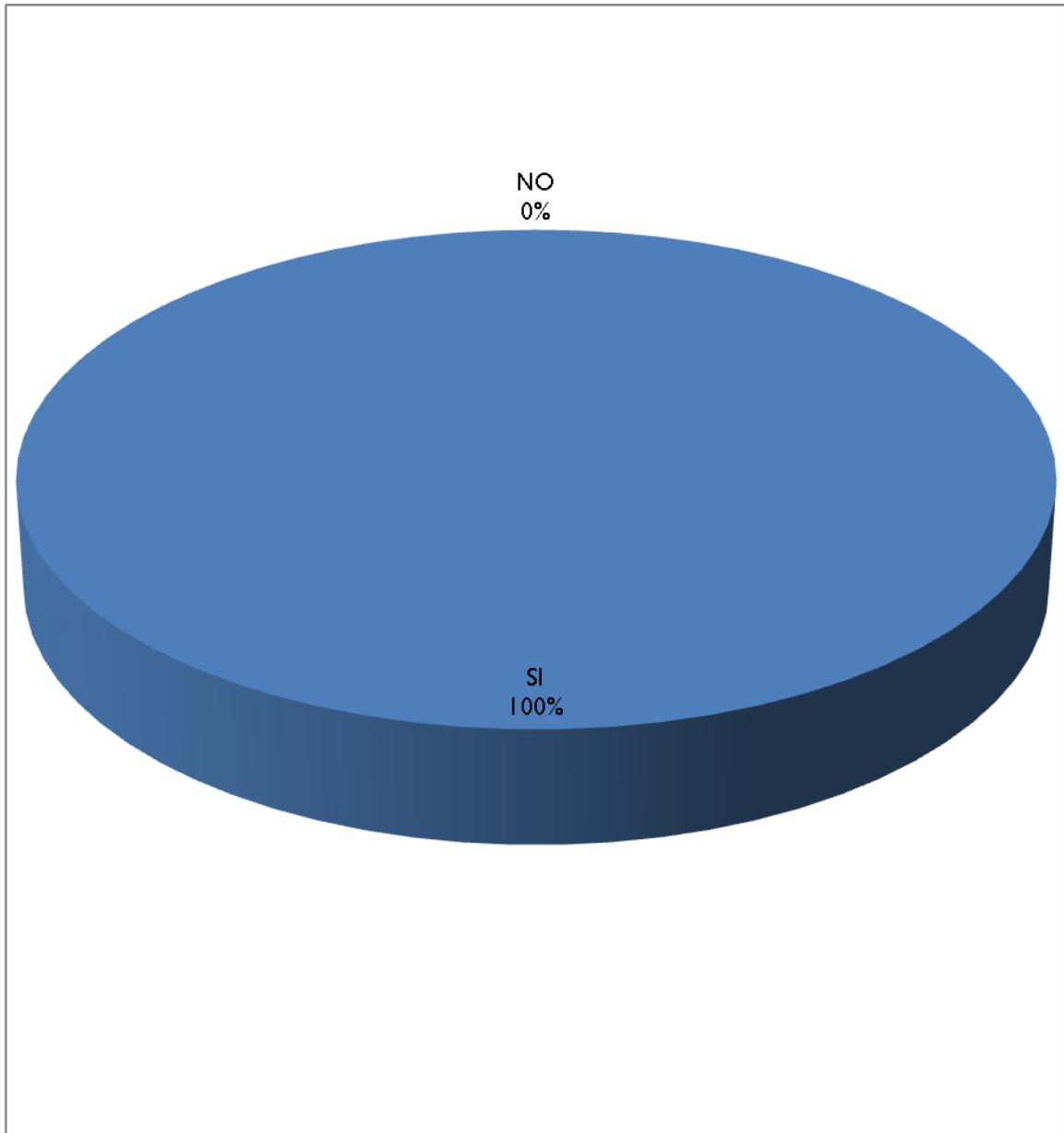
Según las respuestas, en el área de comunicación y lenguaje no se evalúa el desempeño docente.

6. ¿Existe concentración de los estudiantes en la explicación de los contenidos en el área de comunicación y lenguaje?



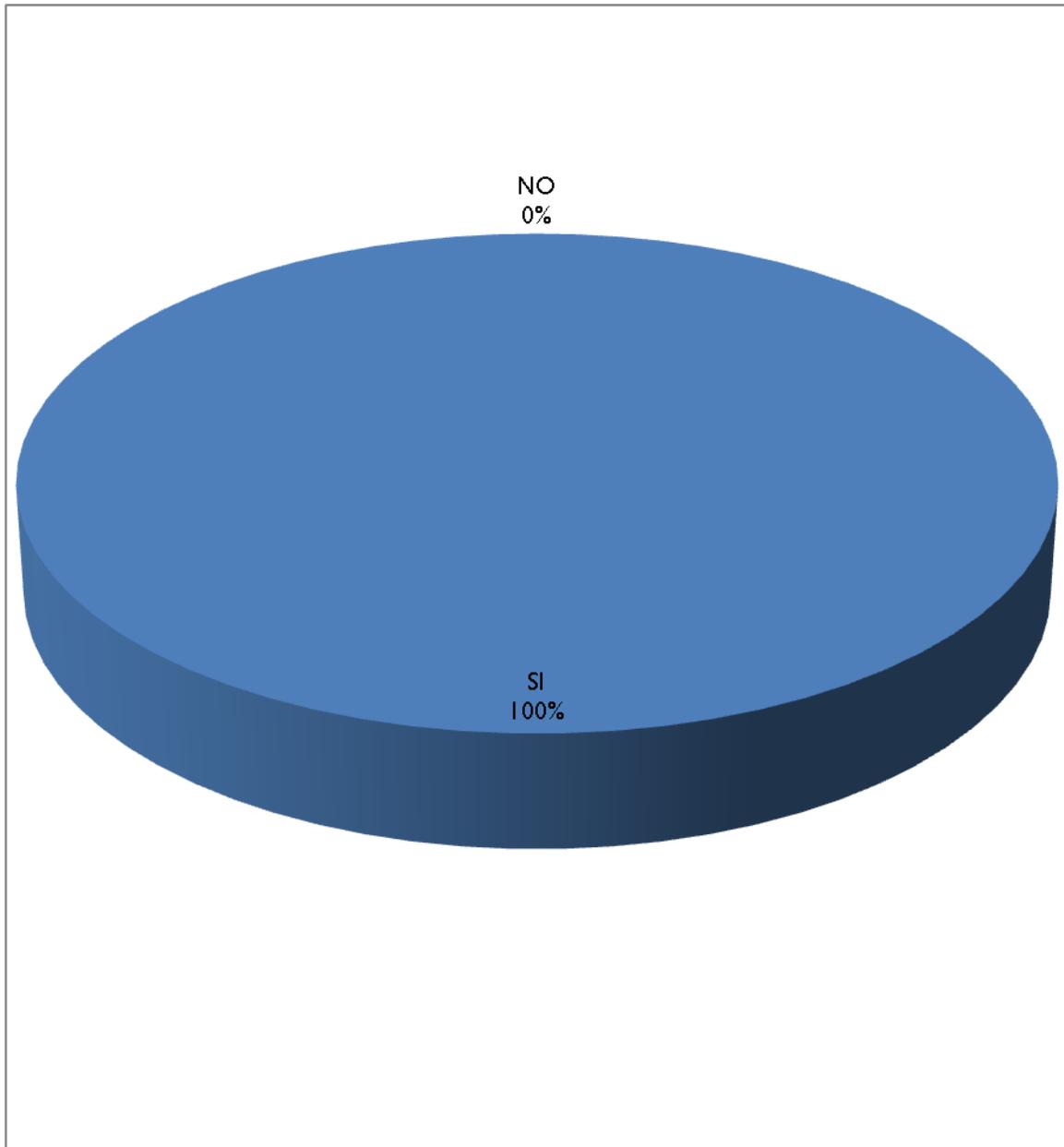
La gráfica demuestra que los estudiantes se concentran en la labor que se realiza en el aula. Condición que es necesaria e importante para una mejor comprensión de los contenidos programáticos.

7. ¿Asiste puntualmente a sus labores docentes para la atención de los estudiantes?



Según las respuestas el personal cumple puntualmente con sus labores docentes.

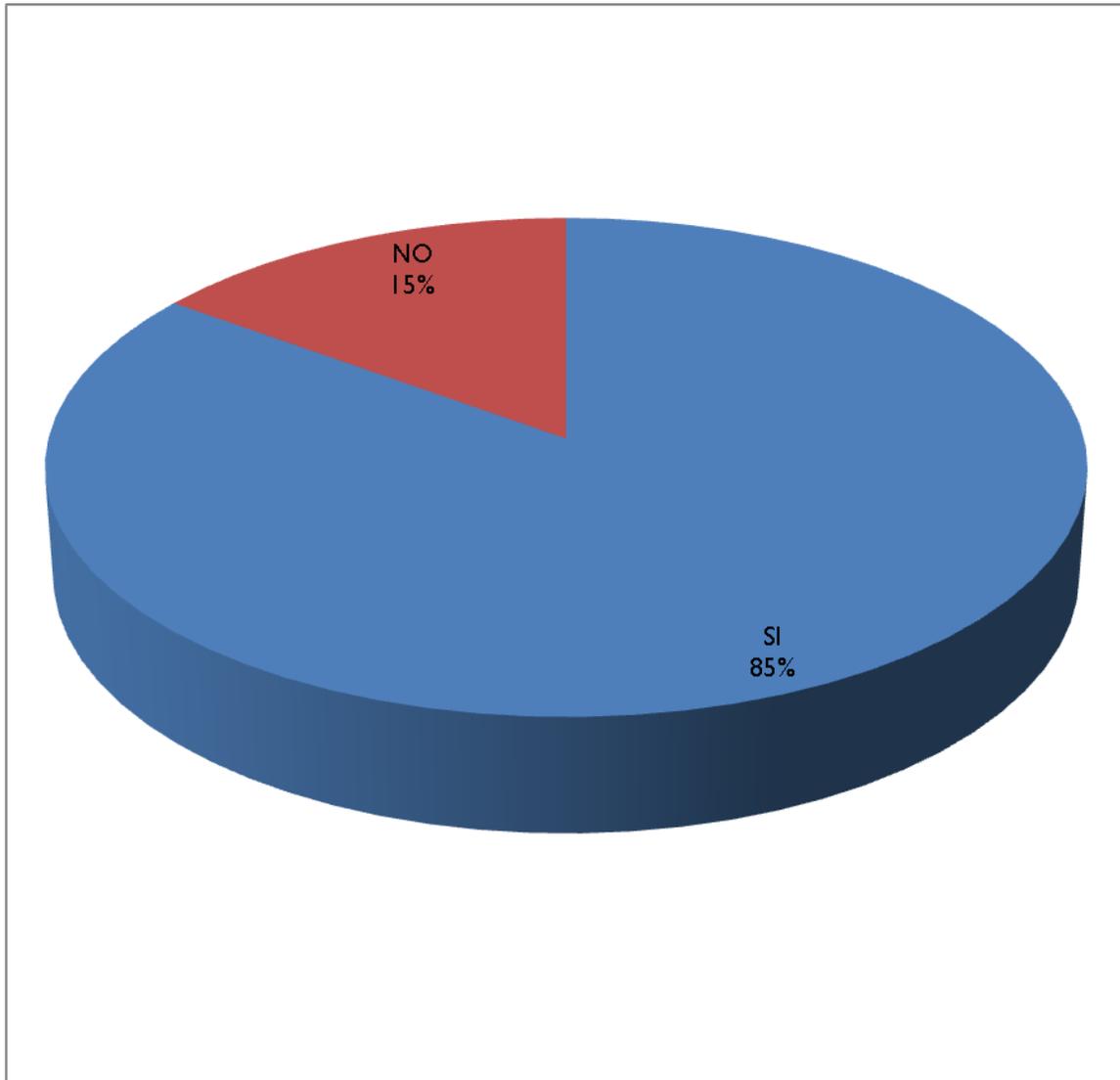
8. ¿La preparación académica en el docente permite mejorar la calidad educativa?



Se reconoce que la preparación académica del docente es primordial para mejorar la calidad educativa.

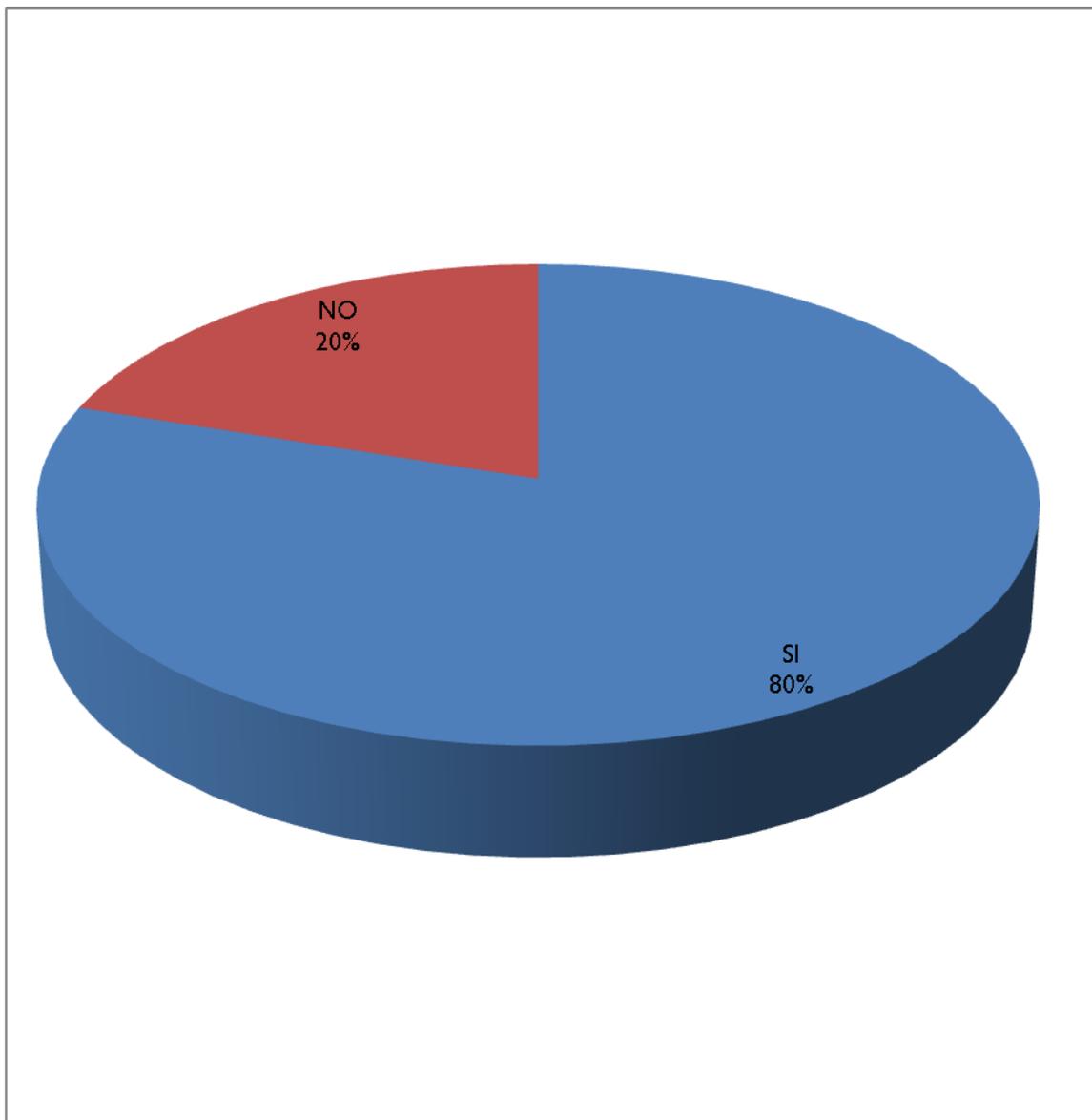
4.7 Encuestas a estudiantes

1. ¿Cree necesario la ubicación del personal docente de acuerdo a las necesidades de los estudiantes de sexto grado?



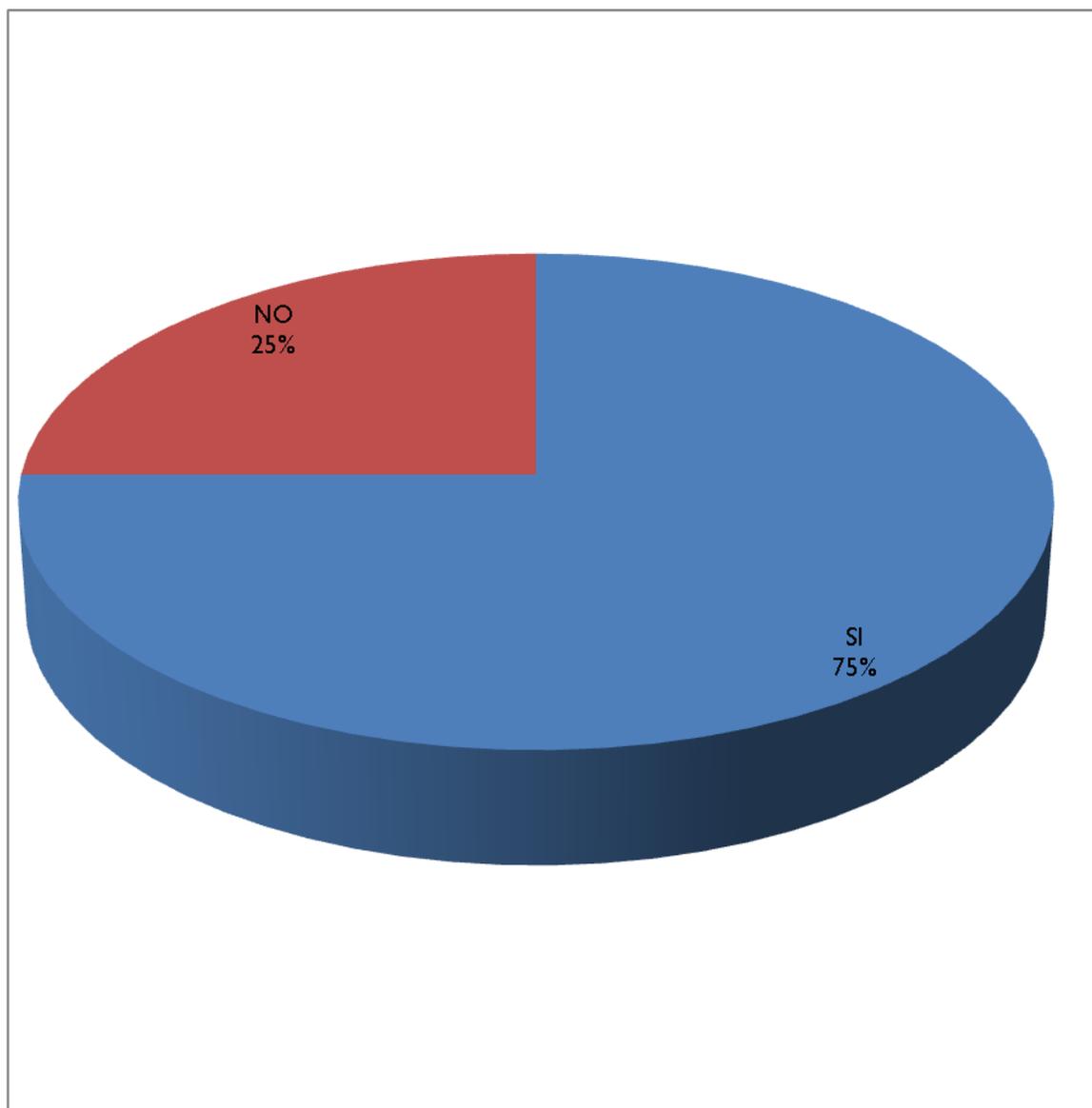
Los educandos están de acuerdo que se debe tomar en cuenta sus necesidades, para la ubicación de los maestros (as).

2. ¿Considera que existe diferencia del área de comunicación y lenguaje con otras áreas de estudio?



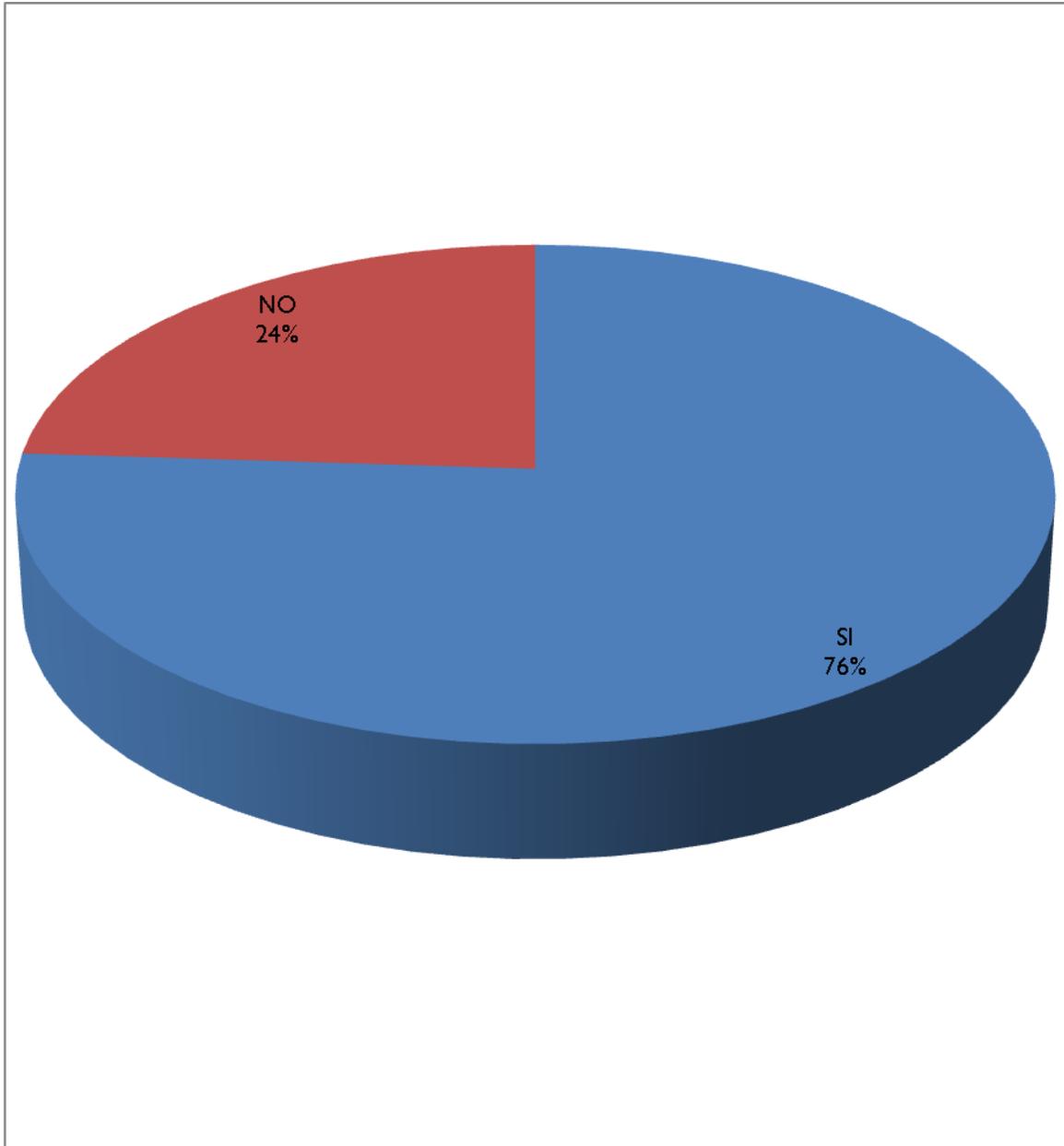
La mayoría de los educandos observan diferencia del área de comunicación y lenguaje con otros cursos del pensum.

3. ¿El docente utiliza técnicas metodologías, guías y recursos didácticos adecuados en el área de comunicación y lenguaje?



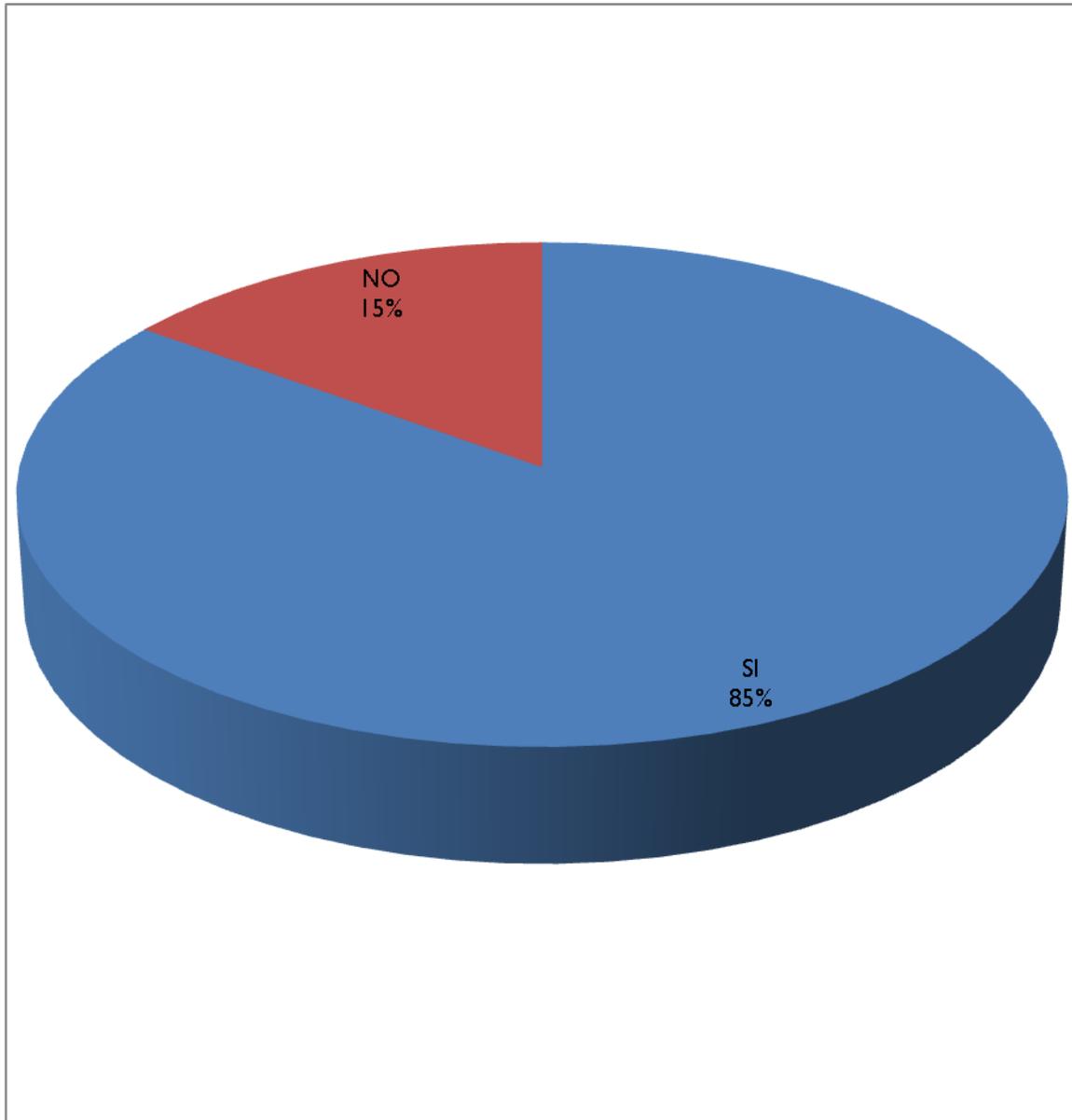
Un alto porcentaje estima que los recursos metodológicos son adecuados, sin embargo se puede observar que el 25 % no lo considera así; situación que es necesario mejorar.

4. ¿Se respeta la diversidad cultural en el aula?



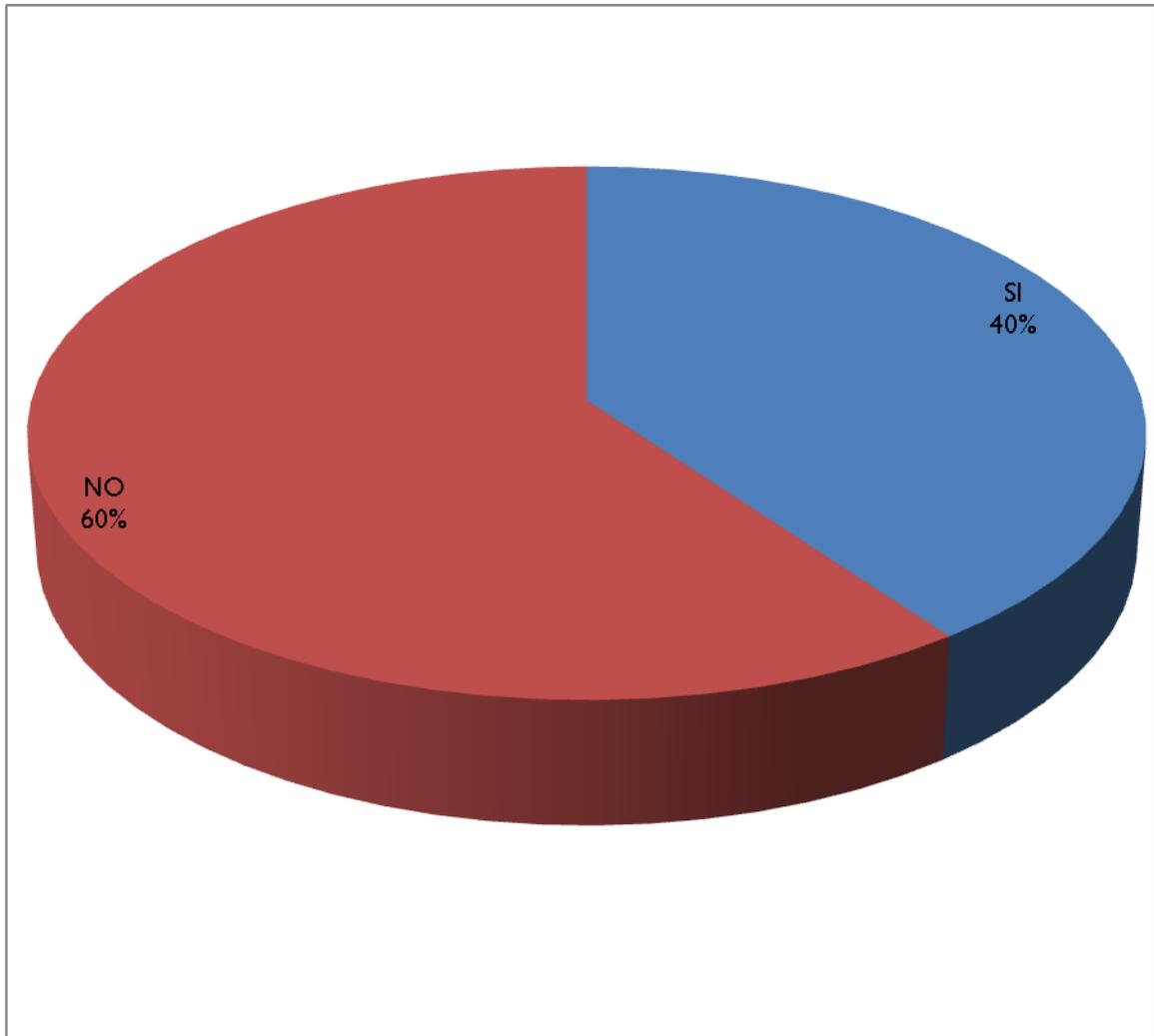
Según muestra la gráfica, la diversidad cultural de los alumnos en el aula es respetada.

5. ¿Es importante la preparación académica del docente que atiende sexto grado?



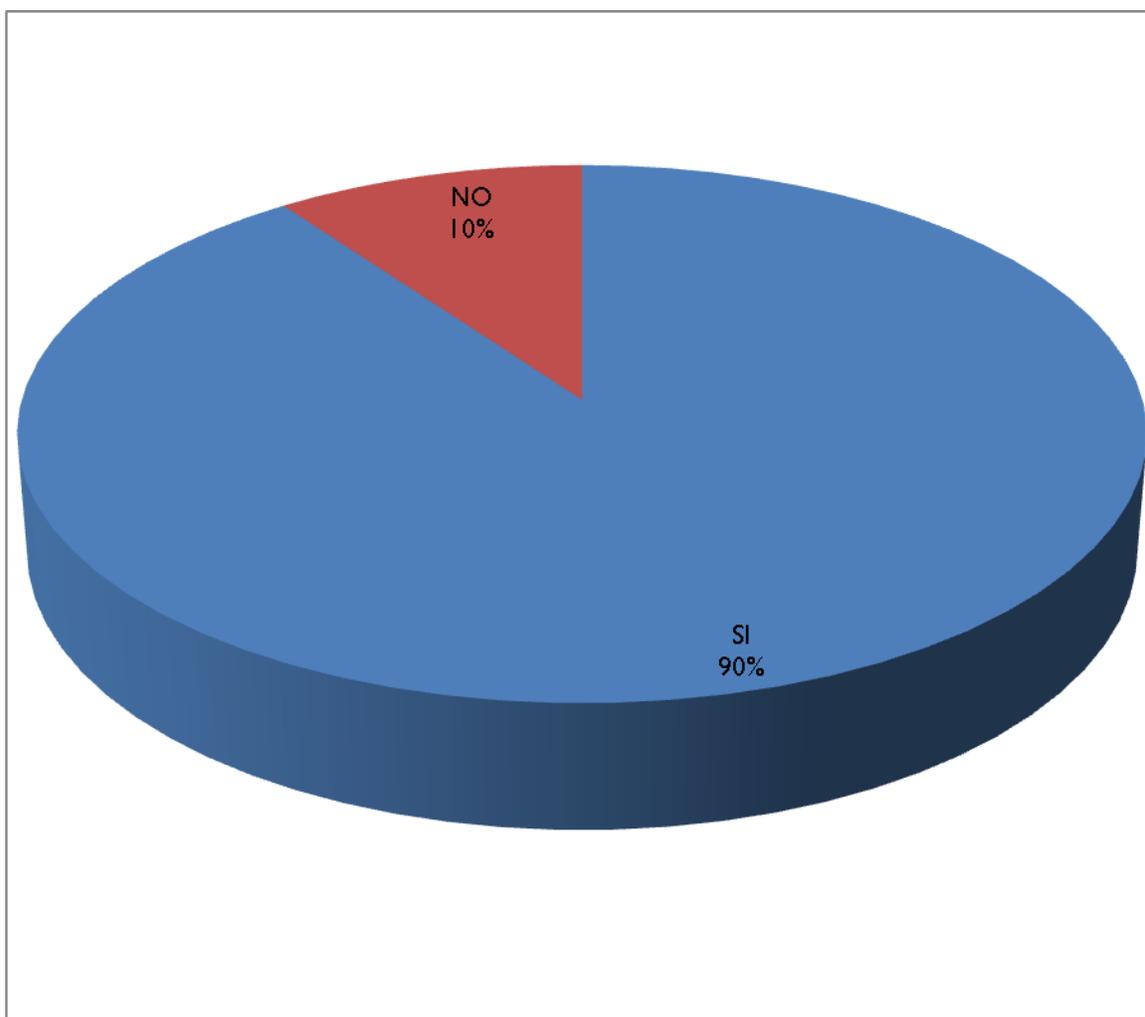
Los educandos estiman importante que el docente esté capacitado en el curso que imparte.

6. ¿La planificación de contenidos responde a las necesidades y expectativas del estudiante?



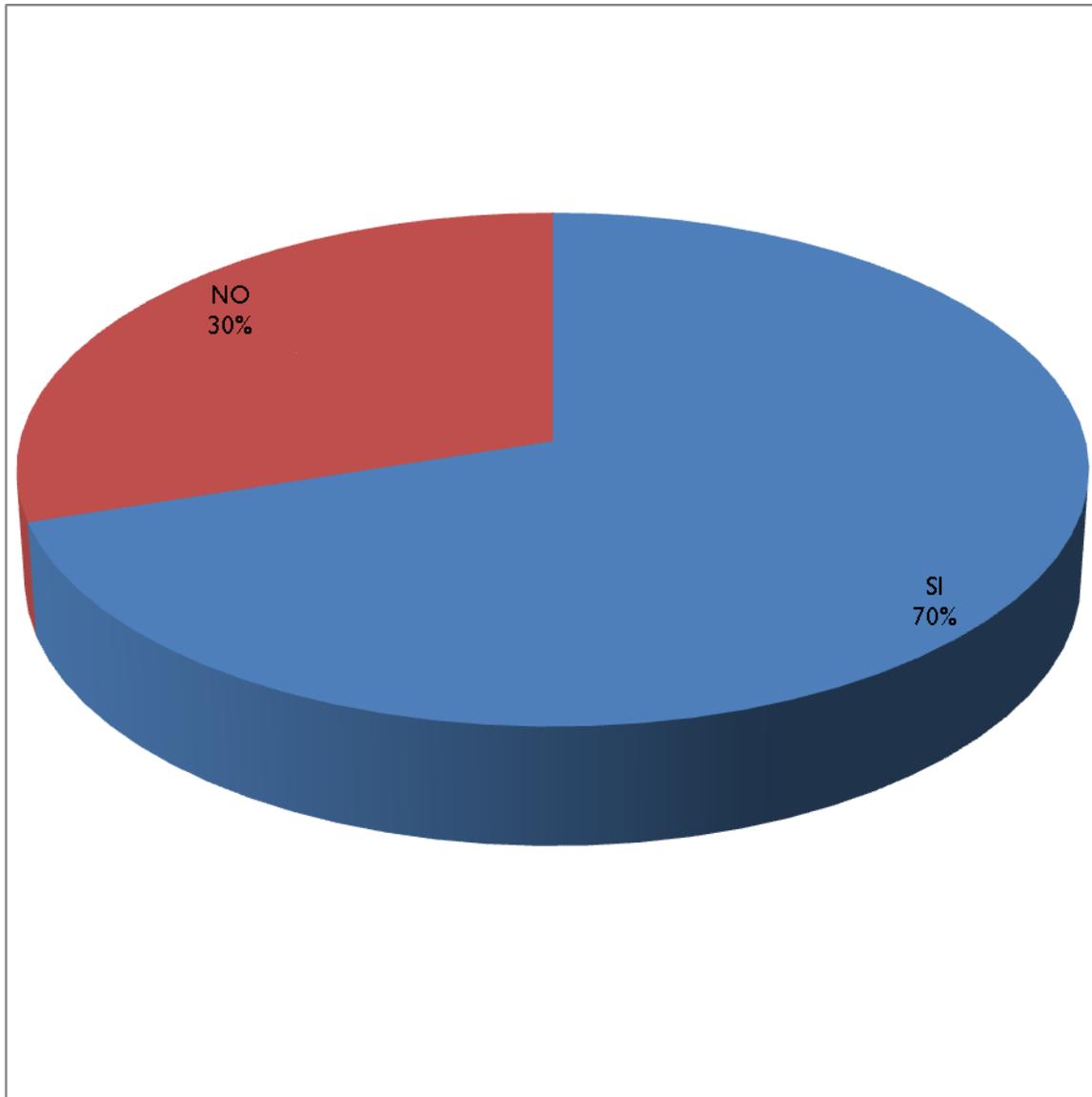
La gráfica indica que existe deficiencia en la planificación de los contenidos, porque un porcentaje digno de tomar en cuenta opina que la misma no responde a sus intereses.

7. ¿Cuenta con recursos didácticos para la buena enseñanza en el área de comunicación y lenguaje?



La gráfica muestra que los recursos didácticos utilizados en esta área son adecuados.

8. ¿Utiliza material didáctico adecuado en el área de comunicación y lenguaje?



La mayoría de los encuestados opina que el material didáctico que se utiliza para el proceso de aprendizaje es adecuado.

4.8 Discusión de resultados

De acuerdo a las respuestas de los encuestados, se infiere que es necesario revisar ciertos aspectos relacionados con el área de comunicación y lenguaje, para establecer cuál es el motivo de que existen algunas deficiencias en esta área.

Los resultados de la encuesta demuestran que la evaluación del desempeño docente, no es una práctica común en las escuelas oficiales primarias de Santa Cruz del Quiché, situación que va en detrimento de la calidad de la educación, puesto que, si no se evalúa el desempeño de los docentes no se puede saber qué se está haciendo y cómo se está realizando la labor educativa. Lamentablemente, en las escuelas primarias oficiales de Santa Cruz del Quiché, no se utiliza un instrumento que evalúe el desempeño de los docentes en el área de comunicación y lenguaje, circunstancia que demuestra una de las deficiencias del sistema educativo.

Al evaluar, se obtiene información, se formulan juicios de valor y se toman decisiones para mejorar la labor docente, por ello, es necesario e imprescindible que en las escuelas se evalúe el desempeño de los docentes.

Existe conciencia de parte de directores y docentes que la evaluación del desempeño docente es fundamental para mejorar la calidad de la enseñanza-aprendizaje en el área de comunicación y lenguaje, como en todas las áreas de estudio.

Tanto directores, como docentes y alumnos, reconocen la importancia de la capacitación constante de los maestros(as), para elevar el nivel de calidad educativa en las escuelas de la región.

Los resultados demuestran la manera de tomar en cuenta las necesidades e intereses de los educandos en la planificación de las asignaturas, así como los aspectos culturales de los mismos. También la comunicación entre docente-alumno y padres de familia como parte de la formación de los alumnos(as).

La encuesta indica que el curso de comunicación y lenguaje es importante en el desarrollo de habilidades y destrezas de los educandos; por lo tanto, hay que mejorar la utilización de técnicas metodológicas y recursos didácticos en esta área.

Esta investigación servirá de orientación a directores y docentes, pues hay que reconocer que esta área debe ser mejorada en diversos aspectos, y son los involucrados directamente quienes tienen el compromiso de hacer los mejores esfuerzos para que este curso se imparta de tal manera que los estudiantes asimilen mejor los contenidos y desarrollen las competencias necesarias.

Conclusiones

1. En las escuelas oficiales de Santa Cruz del Quiché no cuentan con instrumentos de evaluación destinados al desempeño del docente en el área de comunicación y lenguaje de sexto grado de primaria.
2. Los educandos de las escuelas oficiales son niños y niñas de escasos recursos económicos, la mayoría son maya hablantes; circunstancias que inciden en alcanzar mejores resultados en el proceso enseñanza-aprendizaje, en el área de comunicación y lenguaje.
3. En el área de comunicación y lenguaje, es necesario que el docente sea únicamente un facilitador del aprendizaje, proveyendo de experiencias donde los alumnos desarrollen su potencialidad y construyan su propio conocimiento, pero los maestros siguen siendo los protagonistas del proceso de enseñanza, pocos han cambiado en sus actitudes tradicionalistas. Según las encuestas realizadas
4. El director es la persona indicada para evaluar el desempeño de los docentes, así mismo, es quien supervisa y orienta las acciones del proceso educativo, estimulando la labor docente y creando un ambiente adecuado para alcanzar los fines de la calidad educativa.
5. El desempeño docente se determina a través de evaluaciones constantes durante todo el ciclo escolar, aplicadas por el director, los alumnos y la autoevaluación personal.
6. En la evaluación de los docentes se deben considerar varios aspectos tales como: preparación académica, vocación, creatividad, dominio de la asignatura y habilidad para mantener la motivación de la clase.

ANEXOS



A PERIODO EVALUADO	
INICIO	FINAL
Del _____ de _____ Guatemala, Centroamérica	de _____ 2 0 0 9

B. Debe ser llenado por el jefe inmediato superior del evaluado. La JCP no tramitará la hoja de servicio si faltan datos o los trae equivocados, si tiene borrones, más de un color de tinta o de tipo de máquina, sin responsabilidad de la dependencia.

El (la) infrascrito (a) Director (a) del Establecimiento: _____

BAJO JURAMENTO DÁ FE: que consigna datos veraces y punteos legales con base en los originales de los registros y documentos que tiene a la vista; bajo su directa responsabilidad.

C. DATOS DEL DOCENTE EVALUADO	
C1. REGISTRO ESCALAFONARIO	
Clase escalafonaria: _____	
C2. Nombres	primer apellido _____
segundo apellido _____	apellido de casada _____
Cédula de Vecindad: _____	Orden: _____ Registro: _____
Extendida en: _____	
C3. INFORMACIÓN PROFESIONAL	REGISTRO DEL TÍTULO
Título de Maestro de Educación	_____
Título de Profesor de (PEM)	_____
Otro Título docente	_____

D. DATOS DEL ESTABLECIMIENTO	
D1. Establecimiento:	D2. Dirección/Lugar:
Código _____	Municipio: _____
Nombre: _____	Departamento: _____

E. DATOS DEL CARGO DEL EVALUADO	
E1. Cargo desempeñado:	Director (a) _____
Director (a) con grado _____	_____
Maestro (a) de grado _____	_____
Maestro (a) Multigrado _____	_____
Catedrático (a) _____	_____
Otros _____	_____
E2. REFERENCIAS DE TOMA DE POSESION DEL PUESTO DONDE ESTA PRESUPUESTADO	E3. REFERENCIA DE PLAZA PRESTADA EN EL ESTABLECIMIENTO
Tomó posesión el _____ de _____ del año _____	Código Establecimiento Dirección de Informática
Por acuerdo No. _____ Acta No. _____	_____ - _____ - _____ - _____
Libro de Actas No. _____ Folios Nos. _____	

F. LICENCIAS Y PERMISOS DURANTE EL PERIODO EVALUADO	
F1. LICENCIAS	F2. DURACION DE LA LICENCIA
1. Enfermedad Común <input type="checkbox"/>	Del _____ de _____ al _____ de _____ del año _____
2. Gravedez <input type="checkbox"/>	Según Resolución No. _____ y Actas Nos. _____
3. Accidente <input type="checkbox"/>	Otras _____
4. Beca <input type="checkbox"/>	
5. Otro Motivo <input type="checkbox"/>	(adjuntar copia de la respectiva Resolución)

G. TIEMPO DE SERVICIO EN EL CICLO			
G1. Año _____	Meses: _____	Días: _____	Calificación máxima: 8 puntos
H. CALIDAD		Calificación máxima total: 4 Puntos	TOTAL
H1. Puntualidad para principiar sus labores	_____ (inciso a)	Hasta 0.50	_____
H2. Asistencia con regularidad al trabajo	_____ (inciso b)	Hasta 0.50	_____
H3. Colaboración en las diversas actividades realizadas en el Ciclo	_____ (inciso c)	Hasta 0.50	_____
H4. Comisiones importantes asignadas y cumplidas debidamente	_____ (inciso d)	Hasta 0.50	_____
H5. Iniciativa en beneficio de su cargo o de su plantel	_____ (inciso e)	Hasta 0.50	_____
H6. Tiempo extra brindado en sus labores	_____ (inciso f)	Hasta 0.50	_____
H7. Dedicación y esmero en su técnica educativa o administrativa	_____ (inciso g)	Hasta 0.50	_____
H8. Actividades en organizaciones circunescolares o aliadas de la Escuela o la Oficina	_____ (inciso h)	Hasta 0.50	_____

I. SUPERACIÓN		Calificación máxima Total: 4	TOTAL
I1.	Posesión de grado académico docente Licenciado o Doctor _____ (Inciso a)	4.00 _____	
I2.	Posesión de Título de Profesor de Segunda Enseñanza o Enseñanza Media _____ (Inciso a)	3.00 _____	
I3.	Aprobación de Cursos universitarios docentes o de nivelación en el ciclo 0.20 c/u hasta _____ (Inciso b)	1.00 _____	
I4.	Investigación docente aprobada por resolución del Consejo Técnico de educación o de la USAC y recomendada para su divulgación 0.20 c/u hasta _____ (Inciso c)	1.00 _____	
I5.	Tesis de graduación relativa a la docencia, recomendada por Consejo Técnico De Educación o la USAC para su divulgación _____ (Inciso d)	1.00 _____	
I6.	Posesión de Título Docente _____ (Inciso e)	2.00 _____	
I7.	Posesión de otro Título docente del nivel medio _____ (Inciso e)	2.00 _____	
I8.	Posesión de diploma docente o certificado de aptitud _____ (Inciso f y g)	1.00 _____	
I9.	Asistencia a cursillos de capacitación en el ciclo 0.10 c/u hasta _____ (Inciso g)	1.00 _____	
J. MERITOS ESPECIALES		Calificación máxima Total: 1	TOTAL
J1.	"Orden del Quetzal" "Orden Francisco Marroquín" (Punteo Permanente) _____	1.00 _____	
J2.	"Orden Mutualista" A.A.P.M.N.G. (Punteo Permanente) _____	1.00 _____	
J3.	Medalla o plaqueta de Honor al Mérito, otorgada por autoridad Educativa _____	0.75 _____	
J4.	Nominación de Escuela, Aula o Biblioteca según Acuerdo No. _____ Del _____	0.50 _____	
J5.	Diploma de Honor al Mérito extendido por autoridad educativa 0.50 c/u _____	1.00 _____	
J6.	Director o profesor con dos o más grados en el área rural _____	1.00 _____	
Atendió los siguientes grados: _____			
K. SERVICIOS EXTRACARGO		Calificación máxima Total: 3 Puntos	TOTAL
K1.	Por labor efectiva y comprobada en la Campaña Nacional de Alfabetización de conformidad con comprobante adjunto _____ (Inciso h)	Hasta 3.00 _____	
K2.	Colaboraciones periodísticas, radiales o de televisión, relativas a la docencia y magisteriales en general, brindadas sin remuneración alguna, 0.20 c/u _____ (Inciso a y e)	Hasta 1.00 _____	
K3.	Iniciativa o planificación: anteproyectos de planes y programas Educativos o de actividades culturales 0.20 c/u _____ (Inciso b)	Hasta 0.60 _____	
K4.	Participación importante en eventos culturales o en trabajos Magisteriales: jurados, comités, mesas redondas 0.20 c/u _____ (Inciso c)	Hasta 0.40 _____	
K5.	Asistencia a reuniones educacionales, nacionales o internacionales; seminarios, congresos y otros foros educativos 0.20 c/u _____ (Inciso d)	Hasta 0.40 _____	
K6.	Fundación y/o mantenimiento de instituciones magisteriales reconocidas por el Ministerio de Educación 0.20 c/u _____ (Inciso f)	Hasta 0.40 _____	
K7.	Organización o participación en eventos educativos: concursos, desfiles, exposiciones, excursiones, altar patrio, 0.20 c/u _____ (Inciso g)	Hasta 1.00 _____	
K8.	Participación en censos y en campañas de salubridad y/o de beneficencia 0.20 c/u _____ (Inciso h)	Hasta 0.60 _____	
K9.	Desempeño de cargos directivos o comisiones destacadas en Asociaciones Culturales y organizaciones magisteriales a satisfacción de las mismas 0.20 c/u _____ (Inciso i)	Hasta 0.40 _____	
K10.	Publicación de obras o trabajos didácticos; libros de lectura, cuadernos de trabajo, libros de texto, etcétera, con Dictamen del Consejo Técnico de Educación No. _____ (Inciso j)	Hasta 1.00 _____	
K11.	Conferencias dictadas: 0.10 c/u, Cursillos servidos: 0.20 c/u, Asesoría brindada a practicantes de Magisterio en Escuelas de Aplicación, sin remuneración alguna, 1.00 _____ (Inciso e y k)	Hasta 1.00 _____	
L. LUGAR Y FECHA		M. PARA USO EXCLUSIVO DE LA JUNTA CALIFICADORA DE PERSONAL	
Departamento _____	Municipio _____	PUNTEO TOTAL _____ PUNTOS _____	
Aldea _____	Fecha _____	Analizó _____	
N. Al firmar el evaluado acepta su contenido		f) _____	
f) Evaluado _____	Dirección y Tel. del evaluado _____	Fecha _____	
Evaluador _____	Nombre del Evaluador _____	Sello	
Cargo evaluador _____	Dirección y Tel. del evaluador _____		
SELLO			
		N. DOCUMENTOS QUE DEBE ADJUNTAR A LA HOJA:	
		1. Resolución de licencias concedidas F1.	
		2. Original de Certificación de cursos universitarios docentes o de nivelación i3	
		3. Original de constancia de Alfabetización extendida por la Dirección de alfabetización	
		4. Comprobar en superación en los rubros del i1 al i9	
		5. Comprobar obtención de MERITOS ESPECIALES en los rubros del J1., al J6.	
		6. Comprobar realización de SERVICIOS EXTRACARGO en los rubros: K1., K2., K3., K6., K9., K10. y K11.	

Nombre de supervisor _____

GUATEMALA, MARZO DE 2009.



Los estudiantes del programa de actualización cierre académico en la carrera de Licenciatura de Administración educativa, de la facultad de ciencias de la educación de la universidad panamericana, solicitamos su colaboración y apoyo al responder las siguientes preguntas.

La información se trata de manera confidencial, por lo que no debe escribir su nombre.

Instrucciones: marque con una X la respuesta que crea conveniente a los cuestionamientos que se le plantean.

Encuesta A Directores:

1. ¿Existen instrumentos de evaluación de desempeño confiable y sistemático?

Si _____ No _____

2. ¿El desempeño docente juega un papel importante en la formación del educando?

Si _____ No _____

3. ¿Los estudiantes de sexto grado son competentes en el aula?

Si _____ No _____

4. ¿Existe comunicación entre estudiantes y docentes?

Si _____ No _____

5. ¿Cree necesario la evaluación del desempeño docente?

Si _____ No _____

6. ¿Existen instrumentos para evaluar el desempeño docente en el establecimiento?

Si _____ No _____

7. ¿Se ha evaluado el desempeño docente en el área de comunicación y lenguaje?

Si _____ No _____

8. ¿Existe comunicación con los padres de familia?

Si _____ No _____



Los estudiantes del programa de actualización cierre académico en la carrera de Licenciatura de Administración educativa, de la facultad de ciencias de la educación de la universidad panamericana, solicitamos su colaboración y apoyo al responder las siguientes preguntas.

La información se trata de manera confidencial, por lo que no debe escribir su nombre.

Instrucciones: marque con una X la respuesta que crea conveniente a los cuestionamientos que se le plantean.

Encuesta A Docentes:

1. ¿Cree necesario enfatizar el área de comunicación y lenguaje en la escuela primaria?
Si _____ No _____
2. ¿Existe comunicación con los padres de familia?
Si _____ No _____
3. ¿Se tiene apoyo por parte de los padres de familia en las diferentes actividades programadas?
Si _____ No _____
4. ¿Los estudiantes de sexto grado son competentes en el aula?
Si _____ No _____
5. ¿Se ha evaluado el desempeño docente en el área de comunicación y lenguaje?
Si _____ No _____
6. ¿Existe concentración de los estudiantes en la explicación de los contenidos en le área de comunicación y lenguaje?
Si _____ No _____
7. ¿Asiste puntualmente a sus labores cotidianas para la atención de los estudiantes?
Si _____ No _____
8. ¿La preparación académica en el docente permite mejorar la calidad educativa?
Si _____ No _____



Los estudiantes del programa de actualización cierre académico en la carrera de Licenciatura de Administración educativa, de la facultad de ciencias de la educación de la universidad panamericana, solicitamos su colaboración y apoyo al responder las siguientes preguntas.

La información se trata de manera confidencial, por lo que no debe escribir su nombre.

Instrucciones: marque con una X la respuesta que crea conveniente a los cuestionamientos que se le plantean.

Encuestas A Estudiantes

1. ¿Cree necesario la ubicación del personal docente a las necesidades de los estudiantes de sexto grado?
Si _____ No _____
2. ¿Considera que existe deficiencia en el área de comunicación y lenguaje?
Si _____ No _____
3. ¿El docente utiliza técnicas metodológicas, guías y recursos didácticos adecuados al área de comunicación y lenguaje?
Si _____ No _____
4. ¿Se respeta la diversidad cultural en el aula?
Si _____ No _____
5. ¿Es importante la preparación académica del docente de sexto grado?
Si _____ No _____
6. ¿La planificación de contenidos responde a las necesidades y expectativas del estudiante?
Si _____ No _____
7. ¿Cuenta con recursos didácticos para una buena enseñanza en el área de comunicación y lenguaje?
Si _____ No _____
8. ¿Utiliza material didáctico adecuado al área de comunicación y lenguaje?
Si _____ No _____

Matriz De La Investigación

Preguntas de la Investigación	Aspectos puntuales	Recursos	Pregunta sustantiva	Preguntas de investigación	Hallazgo encontrados
<ul style="list-style-type: none"> - Evaluación del desempeño docente 	<ul style="list-style-type: none"> - Técnicas - Métodos - Curriculum nacional base - Ejecución (actividades) - Comunicación Ética conducta creatividad e idelogía 	<ul style="list-style-type: none"> - Didáctica - Pedagógica - Planificación - Metodología - Recursos humanos - Valores - Conocimiento s 	<ul style="list-style-type: none"> - ¿Cómo es el municipio de Sta. Cruz del Quiché? - ¿Cómo son las escuelas oficiales de Sta. Cruz del Quiche? - ¿Cómo son los estudiantes de sexto grado? - ¿Cómo es el perfil del docente de las escuelas oficiales de municipio de Santa Cruz del Quiché? - ¿Qué se entiende por desempeño docente? - ¿Quién evalúa el desempeño de los docentes de sexto primaria? - ¿Cómo se evalúa el desempeño de los docentes? - ¿Cuándo se evalúa el desempeño de los docentes? - ¿Qué aspectos se toman en cuenta en el proceso de evaluación de los docentes? - ¿Qué contenidos abarca el área de comunicación y lenguaje? 	<ul style="list-style-type: none"> - Directores - Docentes - Alumnos 	<ul style="list-style-type: none"> - No existe un instrumento de evaluación específico del desempeño docentes de sexto grado del nivel primaria de Santa Cruz del Quiche

Evaluación de desempeño laboral del personal docente

Nombre: _____

Periodo de evaluación De: _____ a: _____ Evaluador: _____

1. Conocimiento /productividad mencione algunos ejemplos:
- Conocimiento del trabajo _____
 - Conocimiento de la organización _____
 - Calidad de trabajo _____
 - Cantidad de trabajo _____
 - Habilidad para resolver problemas _____

Calificación global: _____

2. Organización Administración
- Cumplimiento con política y procedimiento _____
 - Administración del tiempo _____

Calificación global: _____

3. Relaciones interpersonales y comunicación
- Interacción con los jefes inmediatos _____
 - Interacción con compañeros(a) de trabajo _____
 - Calidad de comunicación verbal _____
 - Expresión de ideas y sugerencias _____
 - Habilidad para escuchar _____

Calificación global: _____

4. Cualidades personales
- Juicio _____
 - Motivación e Iniciativa _____
 - Adaptación al cambio _____
 - Confiabilidad _____
 - Animo positivo _____

Calificación global: _____

5. Habilidades administrativas
- Animo de equipo _____
 - Utilización de recursos _____

Calificación global: _____

Referencias

Flores Ochoa Rafael, (1999), *Evaluación Pedagógica y Cognición*.

Galo de Lara Carmen, (2007), *Introducción a la Investigación, Cualitativa en Educación*.

Guisepe Nerici Imideo, (1973), *Hacia una didáctica general dinámica*, Buenos Aires: Editorial KAPELUSZ.

Lemus Luis, (2004): *Pedagogía*, Piedra Santa.

Piloña Gabriel, (2005), *Guía Práctica sobre Métodos y Técnicas de Investigación Documental y de Campo*, Sexta Edición.

http://es.wikipedia.org/wiki/Actividad_econ%C3%B3mica